



**Ministerio Público**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



# Registro Único de Personas Detenidas

**INFORME  
ESTADÍSTICO**

**2021**

Nro. De Serie: 010



**REGISTROS  
MPBA**

Área de Registros - Secretaría de Estrategia Institucional y Gestión - Procuración General de la SCBA  
rud@mpba.gov.ar - (0221) 509 9290 / 91 / 92 / 93 / 94

**Procurador General**

Dr. Julio Marcelo Conte-Grand

**Sub-Procurador General**

Dr. Juan Ángel de Oliveira

**Secretaria de Estrategia Institucional y Gestión**

Dra. Susana Elena Deferrari

**Subsecretario a cargo del Registro de Personas Detenidas (RUD)**

Dr. Leandro Gaspari

Esta publicación ha sido realizada por el Área de Registros a cargo del Registro Único de Personas Detenidas (RUD). El equipo de trabajo para el análisis de datos y generación de información estuvo coordinado por el Abog. Sebastián Alberto Uez e integrado por la Lic. María Inés Gasparin, la Sra. Josefina Genco, el Dr. Pablo Daniel Cambronera, la Dra. Jorgelina Rocco y la Lic. Sofía Burry.

**Registro de Personas Detenidas-Secretaría de Estrategia Institucional y de Gestión-Procuración General de la SCBA.**

Publicado el mes de Junio de 2022

Calle 50 N.º1116, Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina.

+549 (0221) 509-9290/91/93

rud@mpba.gov.ar

## Índice de contenidos

I. Introducción	8
II. Metodología y abordaje	10
III. Resumen Ejecutivo	12
<b>IV. Estado de situación de las personas privadas de la libertad</b>	<b>13</b>
1. Tasa de detención por departamento judicial. Evolución 2012-2021	19
2. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario por departamento judicial	25
3. Cantidad de personas privadas de la libertad según edad	29
4. Cantidad de personas privadas de la libertad según nacionalidad	34
5. Cantidad de personas privadas de la libertad según estado procesal	37
6. Cantidad de personas privadas de la libertad según delito	42
7. Mujeres detenidas con hijos e hijas en contexto de encierro	53
<b>V. Evolución de indicadores de detención</b>	<b>55</b>
1. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia	55
2. Privaciones de libertad iniciadas durante 2021	58
3. Forma de inicio de la privación de libertad	60

## Índice de tablas

Tabla 1. Cantidad de personas privadas de la libertad por departamento judicial al 31 de diciembre de 2021	14
Tabla 2. Cantidad de personas privadas de la libertad según grupo de departamento judicial. Año 2021	17
Tabla 3. Tasa de detención por departamento judicial. Año 2021	19
Tabla 4. Tasa de detención según agrupamiento. Año 2021	21
Tabla 5. Tasa de detención de mujeres privadas de la libertad por departamento judicial. Año 2021	22
Tabla 6. Tasa de detención de varones privados de la libertad por departamento judicial. Año 2021	23
Tabla 7. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario. Año 2021	25

Tabla 8. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario, según sexo. Año 2021	27
Tabla 9. Cantidad de personas privadas de la libertad según rango etario. Año 2021	29
Tabla 10. Cantidad de personas privadas de la libertad según rango etario y sexo. Por departamento judicial. Año 2021	31
Tabla 11. Cantidad de personas privadas de la libertad según nacionalidad y departamento judicial. Año 2021	35
Tabla 12. Cantidad de personas privadas de la libertad según sexo, nacionalidad y departamento judicial. Año 2021	36
Tabla 13. Cantidad de personas privadas de la libertad según estado procesal. Año 2021	37
Tabla 14. Personas privadas de la libertad según sexo, estado procesal y departamento judicial. Año 2021	39
Tabla 15. Delitos registrados en RUD vinculados a las personas privadas de la libertad. Año 2021	42
Tabla 16. Delitos registrados en RUD vinculados a mujeres privadas de la libertad. Año 2021	46
Tabla 17. Delitos registrados en RUD vinculados a varones privados de la libertad. Año 2021	50
Tabla 18. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia, según tipo de proceso. Año 2021	56
Tabla 19. Cantidad de aprehensiones y/o detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal por mes y departamento judicial. Año 2021	58
Tabla 20. Cantidad de aprehensiones y/o detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal según forma de inicio. Año 2021	60

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Incidencia del sexo de las personas sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2021	15
Gráfico 2. Cantidad de personas privadas de la libertad según departamento judicial y sexo. Año 2021	16
Gráfico 3. Incidencia porcentual de las personas privadas de la libertad según sexo y grupo. Año 2021	18
Gráfico 4. Tasa de detención por departamento judicial. Año 2021	20
Gráfico 5. Evolución de la tasa de detención de la provincia de Buenos Aires. Años 2012-2021	21

Gráfico 6. Tasa de detención de mujeres privadas de la libertad por departamento judicial. Año 2021	23
Gráfico 7. Tasa de detención de varones privados de la libertad por departamento judicial. Año 2021	24
Gráfico 8. Incidencia porcentual de la prisión o arresto domiciliario sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2021	26
Gráfico 9. Incidencia porcentual de la prisión o arresto domiciliario según sexo. Año 2021	28
Gráfico 10. Incidencia porcentual por rango etario sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2021	30
Gráfico 11. Porcentaje de personas privadas de la libertad según rango etario y sexo. Año 2021	32
Gráfico 12. Porcentaje de mujeres privadas de la libertad según rango etario y departamento judicial. Año 2021	33
Gráfico 13. Porcentaje de varones privados de la libertad según rango etario y departamento judicial. Año 2021	34
Gráfico 14. Porcentaje de personas privadas de la libertad según nacionalidad. Año 2021	36
Gráfico 15. Porcentaje de personas privadas de la libertad según estado procesal y órgano jurisdiccional interviniente. Año 2021	38
Gráfico 16. Mujeres privadas de la libertad según estado procesal y departamento judicial. Año 2021	40
Gráfico 17. Varones privados de la libertad según estado procesal y departamento judicial. Año 2021	41
Gráfico 18. Incidencia porcentual de los delitos registrados en RUD según bien jurídico. Año 2021	44
Gráfico 19. Incidencia porcentual de los delitos registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2021	45
Gráfico 20. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a mujeres registrados en RUD según bien jurídico. Año 2021	48
Gráfico 21. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a mujeres registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2021	49
Gráfico 22. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a varones registrados en RUD según bien jurídico. Año 2021	51
Gráfico 23. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a varones registrados en RUD según bien jurídico <sup>1</sup> y estado de coerción. Año 2021	52
Gráfico 24. Madres con hijos e hijas en contexto de encierro según lugar de alojamiento. Año 2021	53

Gráfico 25. Mujeres con hijos e hijas en contexto de encierro por departamento judicial. Año 2021 54

Gráfico 26. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia, según tipo de proceso. Año 2021 57

Gráfico 27. Incidencia porcentual de las aprehensiones y detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal, según forma de inicio. Año 2021 61

## I. Introducción

El Informe del Registro de Personas Detenidas (en adelante RUD) es elaborado y publicado por la Procuración General desde el año 2013 y comprende un análisis sobre el universo de las personas privadas de la libertad a disposición del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires. Dicha información se ha ido consolidando y profundizando a lo largo del tiempo, permitiendo mejorar la calidad y cantidad de los datos obtenidos y el análisis realizado.

El RUD fue creado por la Ley N.º 13.203 (según texto de la Ley N.º 13.284) en el ámbito de la Procuración General, con miras a concentrar y mantener actualizada la información relativa a las personas que se encuentran privadas de su libertad por disposición de órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, cualquiera sea el título que legitime aquellas situaciones.

En tal sentido, este registro posibilita la efectividad de la garantía del debido proceso legal. Por otro parte, permite conocer y administrar eficazmente la información sensible relativa a las personas sometidas a encierro, con miras al control de las condiciones y duración de las medidas privativas de la libertad vigentes.

El RUD se nutre de la información que le brindan los jueces, juezas, agentes fiscales, defensores y defensoras del Fuero Criminal y Correccional del Poder Judicial provincial, a través del Sistema Informático del Ministerio Público —SIMP— o del sitio web del RUD, sin perjuicio de las demás formas de comunicación habilitadas (correo electrónico, entre otras).

De aquí que el propósito principal de este informe es brindar, a partir de la compilación, sistematización y evaluación de datos cuantitativos, información a los operadores judiciales, administrativos, académicos, medios de comunicación y a la población en general, que garanticen el acceso a la



información pública y contribuyan a la formulación de políticas públicas basadas en la evidencia.

## II. Metodología y abordaje

El Informe Estadístico Anual 2021 tiene por objeto analizar los datos obrantes en el Registro Único de Personas Detenidas de la Procuración General al 31 de diciembre de 2021.

Se consideran en este informe las personas mayores de edad<sup>1</sup> que han sido informadas al RUD como detenidas a disposición del fuero penal del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, bajo el régimen de la Ley N.º 11.922 y sus modificatorias (cfr. Resolución SCBA N.º 3198/09 -suscripta en coordinación con la Procuración General-)<sup>2</sup>.

A la fecha de elaboración del informe, constaban en el RUD 114 personas con medida de seguridad dispuesta por un organismo jurisdiccional del fuero penal. Dadas las características del instituto, que se diferencian sustancialmente del trámite ordinario del proceso penal, las personas detenidas bajo medidas de seguridad en los términos del art. 34 inc. 1º del Código Penal, no han sido incluidas en este informe.

En todos los casos en que en este informe se alude a personas, lo hace con independencia de la cantidad de procesos en los cuales medie imputación contra cada una de ellas. En los casos en que se verificó la existencia de más de un proceso, se consideró para la presente síntesis estadística, aquél que conste en un estadio procesal más avanzado.

El informe se divide en dos segmentos. En la primera parte, titulada, “Estado de situación de las personas privadas de la libertad al 31 de diciembre de 2021”, se toma como base la nómina de todas las personas detenidas a esa fecha y sobre ese universo se analizan distintos indicadores.

---

<sup>1</sup>Los datos de las personas detenidas bajo el régimen de la Ley N.º 13.634, son objeto de tratamiento a través de un registro específico (Registro de Procesos del Niño).

<sup>2</sup>No se incluyen los registros correspondientes a personas que permanecen detenidas bajo la Ley N.º 3.589, ya que dicha normativa presenta características procesales cuyas diferencias con la Ley N.º 11.922 tornan inconsistente —técnica y jurídicamente— su análisis conjunto.

En cambio, en el segundo tramo del informe, denominado “Evolución de Indicadores de detención”, se da cuenta de diversos datos de índole procesal correspondientes a los procesos penales que involucraron durante el período 2009-2021 a personas que están o estuvieron privadas de la libertad.

Por último, cabe aclarar que para la realización del presente informe se efectuaron correcciones y actualizaciones por parte de los organismos jurisdiccionales -conf. Resolución SCBA N.º 1514/15 y Resoluciones de Presidencia SCBA N.º 353/16 y N.º 376/17-, sin perjuicio de lo cual a fin de consolidar la confiabilidad estadística y evitar una sobreestimación de la cantidad de personas actualmente detenidas, se realizó un cálculo de probabilidad de omisiones. Ello implica que los datos actuales se proyectaron considerando un margen de desactualización a corregir resultante en el orden del 6% sobre el total provincial<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup>Dicha estimación se realiza sobre la base de la información aportada por el Servicio Penitenciario Federal y por los Ministerios de Justicia y de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, relativa a la población detenida bajo su custodia —por disposición del Poder Judicial provincial— a la fecha del corte estadístico.

### III. Resumen Ejecutivo

# INFORME RUD 2021\*

Registro Único de Personas Detenidas (Ley N.º 13.203 y su modificatoria Ley N.º 13.284)

Total de Personas privadas de la Libertad

58.781

3.620

Mujeres privadas de la libertad

32

Niños/as que conviven con sus madres en contexto de encierro

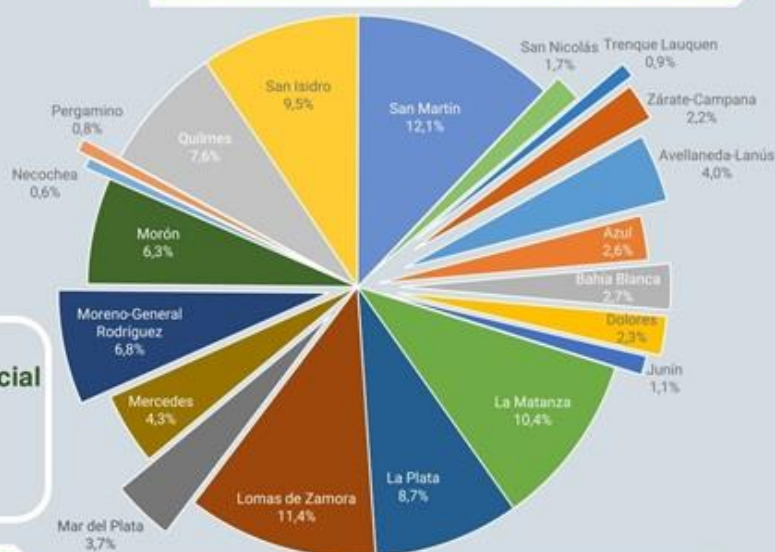
94,7%

de las personas detenidas son de nacionalidad argentina

332

Tasa de detención provincial  
Personas detenidas cada 100.000 habitantes

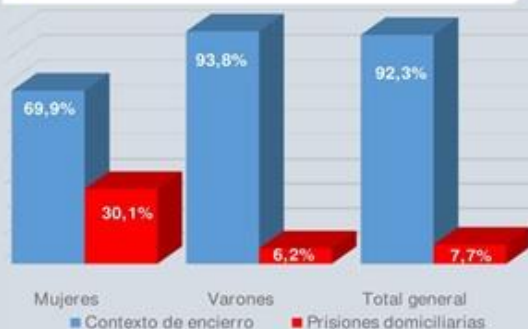
% por Departamento Judicial



Delitos



Estados de coerción



Estados procesales



\*La metodología utilizada para la elaboración de los datos se encuentra disponible en los informes RUD publicados en el sitio web del MPBA: [www.mpba.gov.ar/informes](http://www.mpba.gov.ar/informes)

## IV. Estado de situación de las personas privadas de la libertad

Al 31 de diciembre de 2021 se registran en el RUD un total de 58.781 personas privadas de la libertad en los términos de la Ley N.º 11.922. Dicho número incluye todas las personas detenidas a disposición del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, alojadas tanto en la esfera del Servicio Penitenciario Bonaerense, alcaidías y dependencias policiales de la Provincia; como así también arrestos o prisiones domiciliarias; y las personas alojadas en el Servicio Penitenciario Federal o los Servicios Penitenciarios y dependencias policiales de otras provincias.

La siguiente tabla ilustra la cantidad de personas detenidas por departamento judicial. Cabe aclarar que a partir del presente informe se incorpora para el análisis el departamento judicial Avellaneda - Lanús (conforme Ley N.º 14.484 - puesto en funcionamiento por Resolución P.G. N.º 823/2020 y Acuerdos N.º 3986 y N.º 3987 SCBA), información que hasta el año 2020 se computaba para el Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Corresponde aclarar que las personas privadas de la libertad del Departamento Judicial Necochea en etapa de ejecución (178), fueron computadas en ese departamento judicial pese a que se encuentran a disposición de los Juzgados de Ejecución de Mar del Plata. Las personas privadas de la libertad del Departamento Judicial Pergamino en etapa de ejecución (151), por su parte, fueron consideradas en ese departamento judicial pese a que se encuentran a disposición del Juzgado de Ejecución de Junín. En ese mismo sentido, las personas privadas de la libertad del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez que se encuentran en etapa de juicio o ejecución (3.061), fueron computadas en ese departamento judicial

aún en aquellos casos en que se encuentran a disposición de Juzgados Correccionales, Tribunales Criminales y Juzgados de Ejecución de Mercedes (conforme Ac. SCBA N.º 3565/11); y se contabilizan para el Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús las personas privadas de la libertad que se encuentran en etapa de juicio o ejecución (1.182) a disposición de Juzgados Correccionales, Tribunales Criminales y Juzgados de Ejecución de Lomas de Zamora.

**Tabla 1. Cantidad de personas privadas de la libertad por departamento judicial al 31 de diciembre de 2021 (incluye las personas detenidas bajo prisión o arresto domiciliario)**

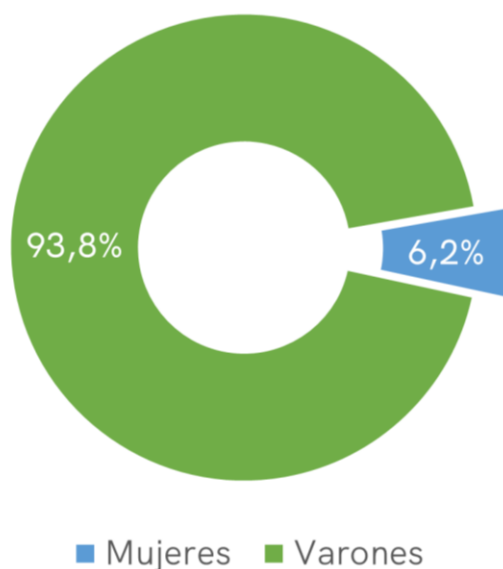
Departamento Judicial	Mujeres	Varones	Total	Participación departamental sobre el total provincial
Avellaneda-Lanús	204	2.176	2.380	4,0%
Azul	94	1.457	1.551	2,6%
Bahía Blanca	95	1.511	1.606	2,7%
Dolores	79	1.288	1.367	2,3%
Junín	26	636	662	1,1%
La Matanza	365	5.735	6.100	10,4%
La Plata	293	4.838	5.131	8,7%
Lomas de Zamora	442	6.272	6.714	11,4%
Mar del Plata	185	1.985	2.170	3,7%
Mercedes	132	2.406	2.538	4,3%
Moreno-General Rodríguez	257	3.746	4.003	6,8%
Morón	175	3.553	3.728	6,3%
Necochea	16	346	362	0,6%
Pergamino	36	409	445	0,8%
Quilmes	321	4.170	4.491	7,6%
San Isidro	303	5.298	5.601	9,5%
San Martín	415	6.700	7.115	12,1%
San Nicolás	93	887	980	1,7%
Trenque Lauquen	21	501	522	0,9%
Zárate-Campana	68	1.247	1.315	2,2%
<b>Total general</b>	<b>3.620</b>	<b>55.161</b>	<b>58.781</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

**Nota:** La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución porcentual del total de las personas privadas de la libertad según sexo.

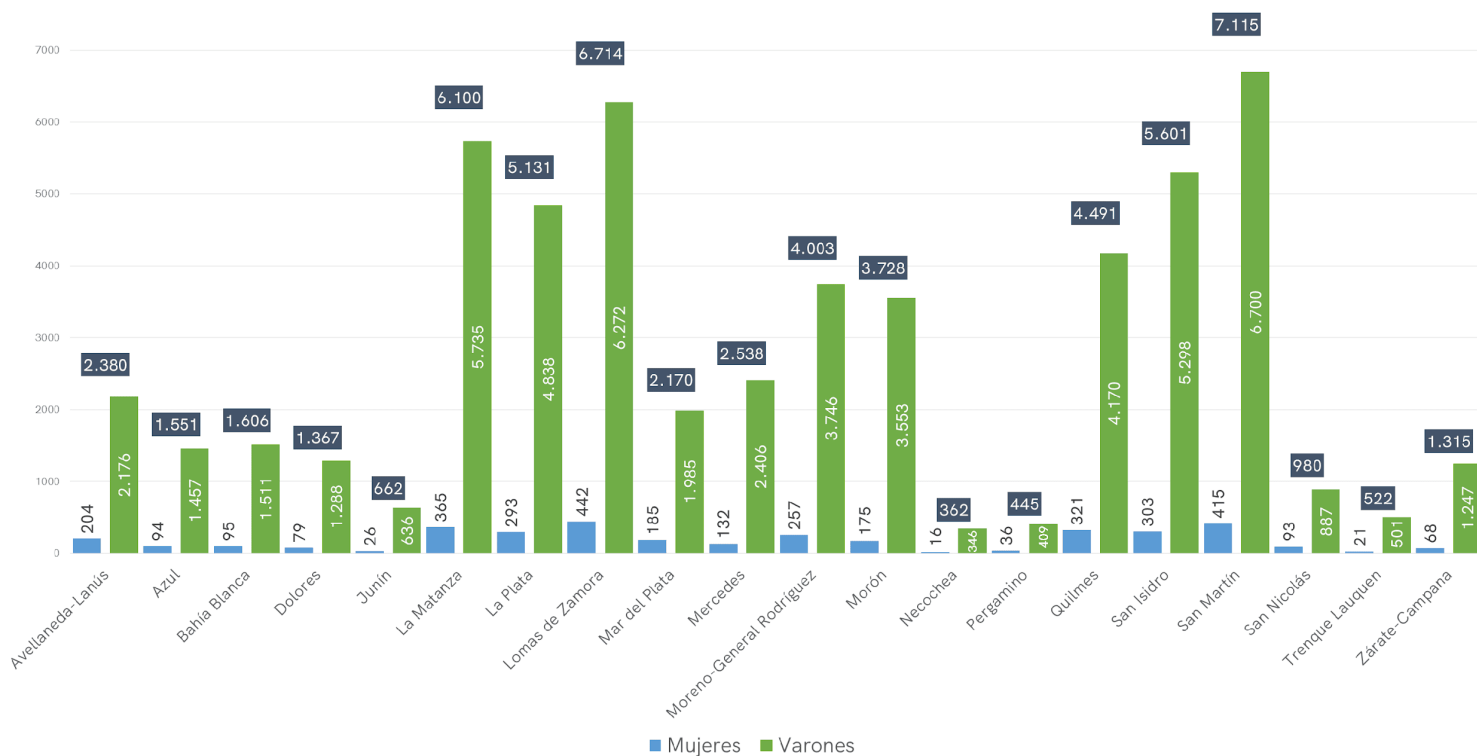
Gráfico 1. Incidencia del sexo de las personas sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se visualiza la comparación entre departamentos judiciales.

Gráfico 2. Cantidad de personas privadas de la libertad según departamento judicial y sexo. Año 2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

Conforme surge de la tabla anterior, el 59,8% de las personas privadas de la libertad se concentra en 6 departamentos judiciales: San Martín es el departamento judicial con mayor cantidad de personas privadas de la libertad en la provincia con un total que asciende a las 7.115 personas, representando un 12,1% del total de personas privadas de la libertad de la Provincia; seguido por Lomas de Zamora con 6.714 (11,4%), La Matanza con 6.100 (10,4%), San Isidro con 5.601 (9,5%), La Plata con 5.131 (8,7%) y Quilmes con 4.491 (7,6%).

En cuanto a los departamentos judiciales con menor cantidad de personas privadas de la libertad, se observan Necochea con 362 (0,6%), seguido por Pergamino con 445 (0,8%), Trenque Lauquen con 522 (0,9%) y



Junín con 662 (1,1%), estos últimos con una participación agregada inferior al 3,4% en relación al total provincial.

La siguiente tabla muestra la cantidad de personas detenidas clasificando los departamentos judiciales en dos grupos cuya composición departamental posee características relativamente homogéneas en cuanto a su aspecto geográfico y social.

Así, cada grupo comprende los siguientes departamentos judiciales:

Grupo I "Conurbano, La Plata y Mar del Plata": integrado por los departamentos judiciales Avellaneda-Lanús, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Moreno-General Rodríguez, Mar del Plata, Morón, Quilmes, San Martín y San Isidro.

Grupo II "Interior": integrado por los departamentos judiciales Azul, Bahía Blanca, Dolores, Junín, Mercedes, Necochea, Pergamino, San Nicolás, Trenque Lauquen y Zárate-Campana.

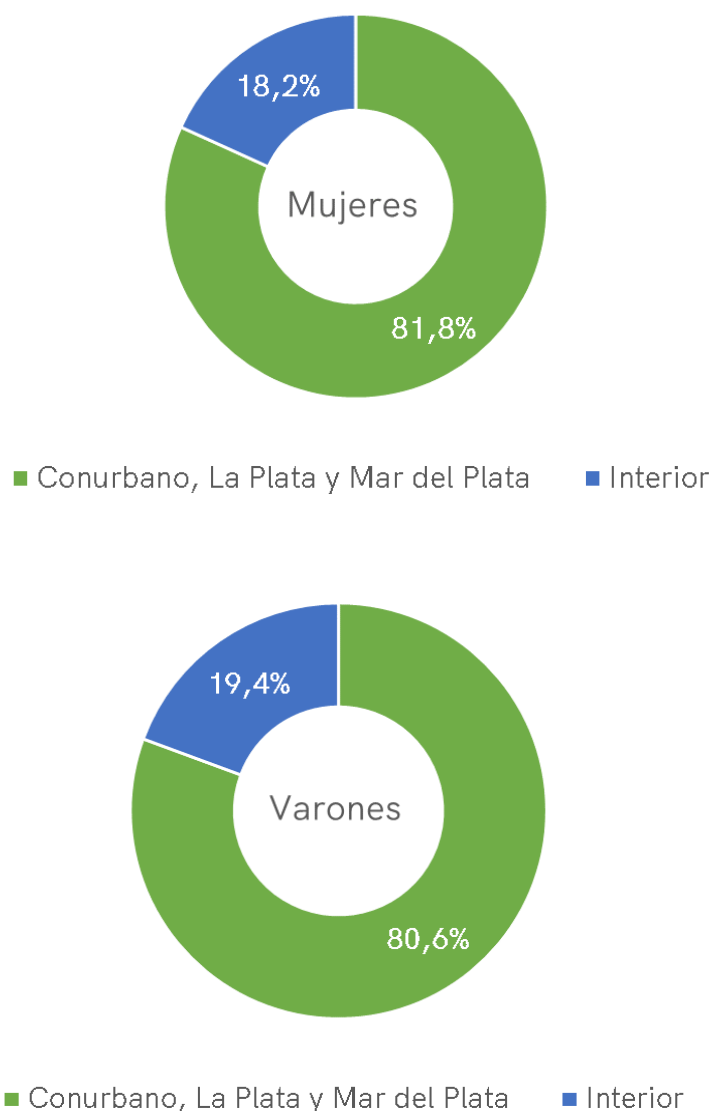
**Tabla 2. Cantidad de personas privadas de la libertad según grupo de departamento judicial. Año 2021**

Categoría	Cantidad de personas privadas de la libertad		Total	Participación de c/ grupo departamental sobre el total provincial
	Mujeres	Varones		
Conurbano, La Plata y Mar del Plata	2.960	44.473	47.433	80,7%
Interior	660	10.688	11.348	19,3%
<b>TOTAL</b>	<b>3.620</b>	<b>55.161</b>	<b>58.781</b>	<b>100%</b>

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

En la tabla se observa que el 80,7% de las personas detenidas se encuentran bajo intervención de los departamentos judiciales que integran la categoría “Conurbano, La Plata y Mar del Plata”, en tanto respecto del 19,3% restante actúan los departamentos judiciales comprendidos en el grupo “Interior”

**Gráfico 3. Incidencia porcentual de las personas privadas de la libertad según sexo y grupo de departamento judicial. Año 2021**



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

## 1. Tasa de detención por departamento judicial. Evolución 2012-2021

La tasa de detención permite conocer la cantidad de personas privadas de la libertad cada 100.000 habitantes. Se computaron en el cálculo todas las personas privadas de la libertad por disposición del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2021. Como se indicó al comienzo de este informe, para este cálculo se incluyen las personas alojadas tanto en la esfera del Servicio Penitenciario Bonaerense, alcaldías y dependencias policiales de la Provincia; como así también arrestos o prisiones domiciliarias; y las personas alojadas en el Servicio Penitenciario Federal o los Servicios Penitenciarios y dependencias policiales de otras provincias, sin perjuicio de su estado procesal.

De conformidad con tal criterio, la tasa de detención de la provincia de Buenos Aires asciende a 332 personas detenidas cada 100.000 habitantes.

Tabla 3. Tasa de detención por departamento judicial. Año 2021

Departamento Judicial	Población <sup>(1)</sup>	Personas privadas de la libertad	Tasa de detención
Avellaneda-Lanús	820.200	2.380	290
Azul	469.923	1.551	330
Bahía Blanca	648.943	1.606	247
Dolores	320.974	1.367	426
Junín	285.725	662	232
La Matanza	2.327.874	6.100	262
La Plata	1.318.116	5.131	389
Lomas de Zamora	1.853.761	6.714	362
Mar del Plata	775.549	2.170	280
Mercedes	616.500	2.538	412
Moreno-General Rodríguez	661.689	4.003	605
Morón	1.308.221	3.728	285
Necochea	123.369	362	293
Pergamino	137.699	445	323
Quilmes	1.566.763	4.491	287

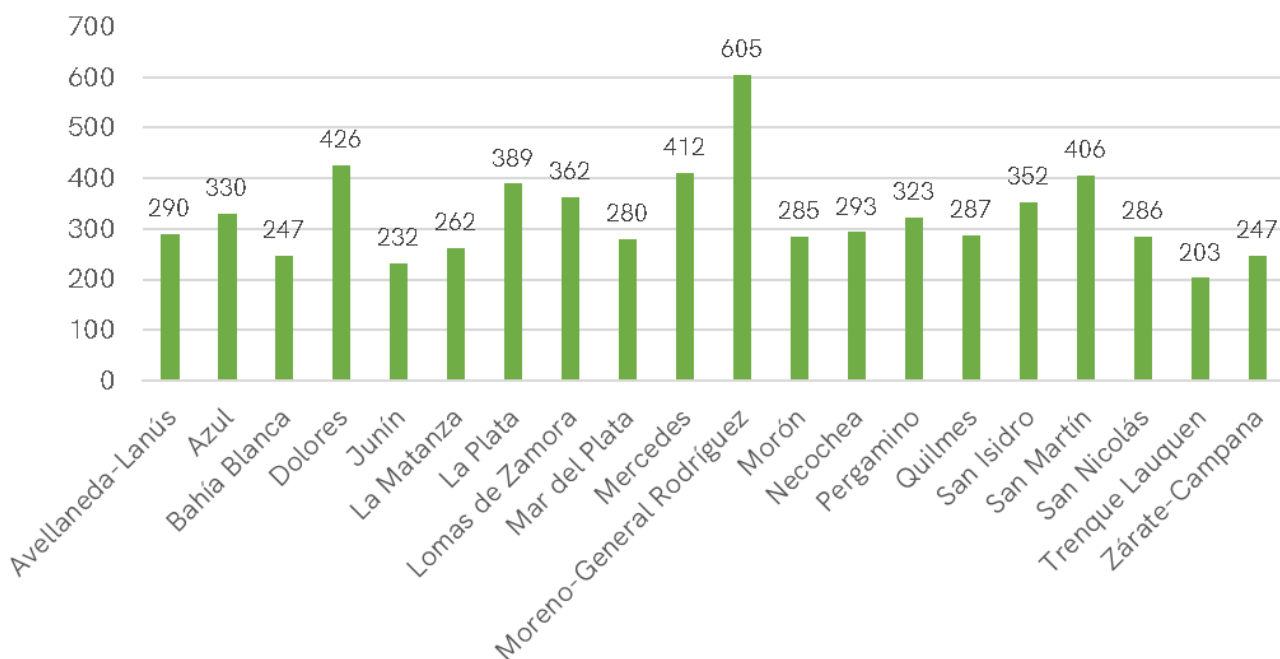
San Isidro	1.591.267	5.601	352
San Martín	1.750.947	7.115	406
San Nicolás	343.037	980	286
Trenque Lauquen	257.244	522	203
Zárate-Campana	531.797	1.315	247
<b>Total general</b>	<b>17.709.598</b>	<b>58.781</b>	<b>332</b>

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

(1) Población en base a los datos publicados por INDEC-censo 2010- proyección al 2021. <https://www.indec.gob.ar/>.

Entre los departamentos judiciales con tasas más altas se encuentran: Moreno-General Rodríguez (605), Dolores (426), Mercedes (412), San Martín (406), La Plata (389) y Lomas de Zamora (362). Por su parte, Trenque Lauquen (203), Junín (232), Zárate-Campana y Bahía Blanca (247), La Matanza (262) y Mar del Plata (280) surgen como los departamentos judiciales con tasa de detención más reducida respecto a su población.

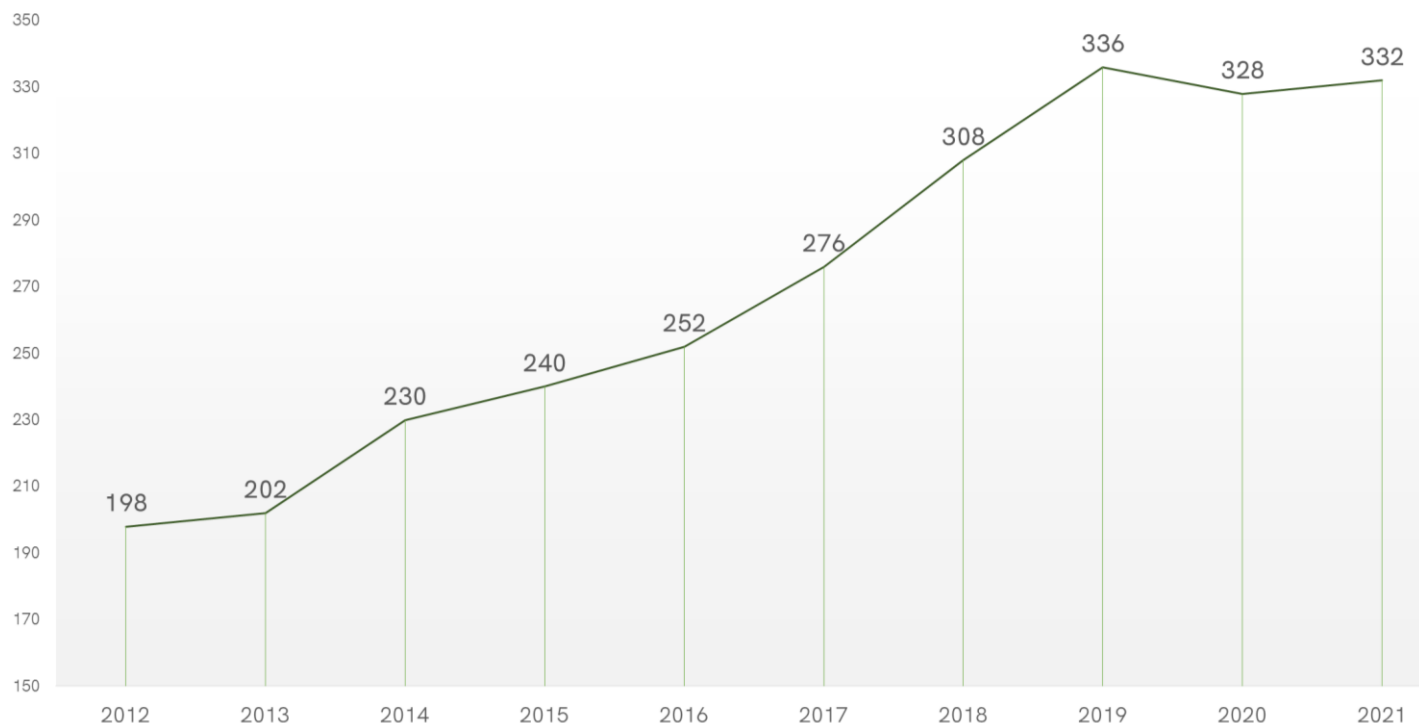
Gráfico 4. Tasa de detención por departamento judicial. Año 2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de detención provincial desde el año 2012.

Gráfico 5. Evolución de la tasa de detención de la provincia de Buenos Aires. Años 2012-2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

En la siguiente tabla se analiza la tasa de detención discriminada por regiones de la Provincia, a partir de la clasificación de los departamentos judiciales según su pertenencia a los referidos grupos "Conurbano, La Plata y Mar del Plata" e "Interior".

Tabla 4. Tasa de detención según agrupamiento. Año 2021

Categoría	Población <sup>(1)</sup>	Cantidad de personas privadas de la libertad	Tasa de detención
Conurbano, La Plata y Mar del Plata	13.974.387	47.433	339
Interior	3.735.211	11.348	304
<b>Total general</b>	<b>17.709.598</b>	<b>58.781</b>	<b>332</b>

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

(1) Población en base a los datos publicados por INDEC-censo 2010- proyección al 2021. <https://www.indec.gob.ar/>.

Como se observa, la tasa de detención en los departamentos del Interior en su conjunto es menor a la de los departamentos del Conurbano, La Plata y Mar del Plata.

A continuación se analiza la tasa de detención discriminada según el sexo de la población y el departamento judicial.

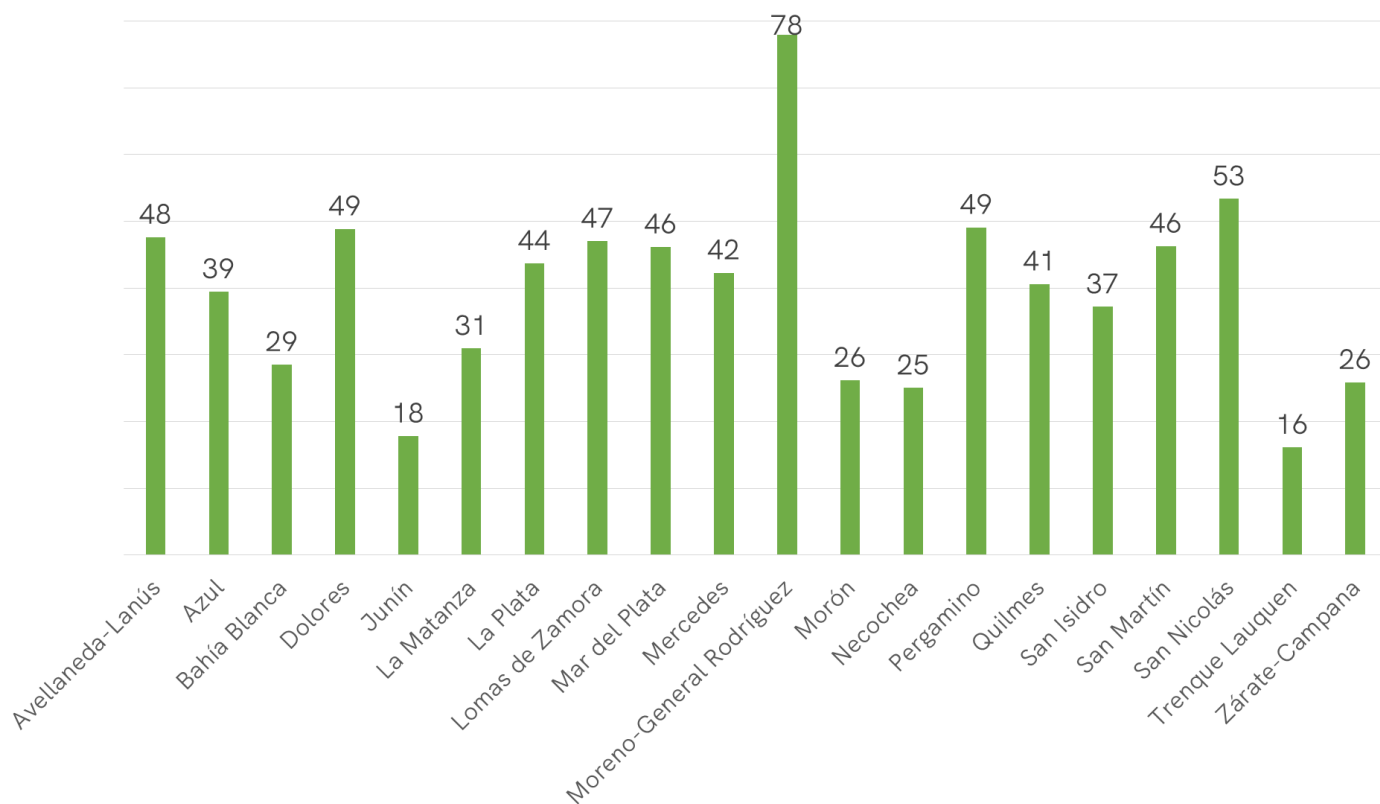
**Tabla 5. Tasa de detención de mujeres privadas de la libertad por departamento judicial. Año 2021**

Departamento judicial	Población femenina <sup>(1)</sup>	Mujeres privadas de libertad	Tasa de detención
Avellaneda-Lanús	428.421	204	48
Azul	238.269	94	39
Bahía Blanca	333.081	95	29
Dolores	161.650	79	49
Junín	145.911	26	18
La Matanza	1.179.441	365	31
La Plata	670.994	293	44
Lomas de Zamora	940.028	442	47
Mar del Plata	400.758	185	46
Mercedes	312.208	132	42
Moreno-General Rodríguez	329.496	257	78
Morón	668.809	175	26
Necochea	63.927	16	25
Pergamino	73.338	36	49
Quilmes	790.591	321	41
San Isidro	814.865	303	37
San Martín	896.851	415	46
San Nicolás	174.284	93	53
Trenque Lauquen	130.180	21	16
Zárate-Campana	263.111	68	26
<b>Total</b>	<b>9.016.213</b>	<b>3.620</b>	<b>40</b>

**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

(1) Población en base a los datos publicados por INDEC-censo 2010- proyección al 2021. <https://www.indec.gob.ar/>.

Gráfico 6. Tasa de detención de mujeres privadas de la libertad por departamento judicial. Año 2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 6. Tasa de detención de varones privados de la libertad por departamento judicial. Año 2021

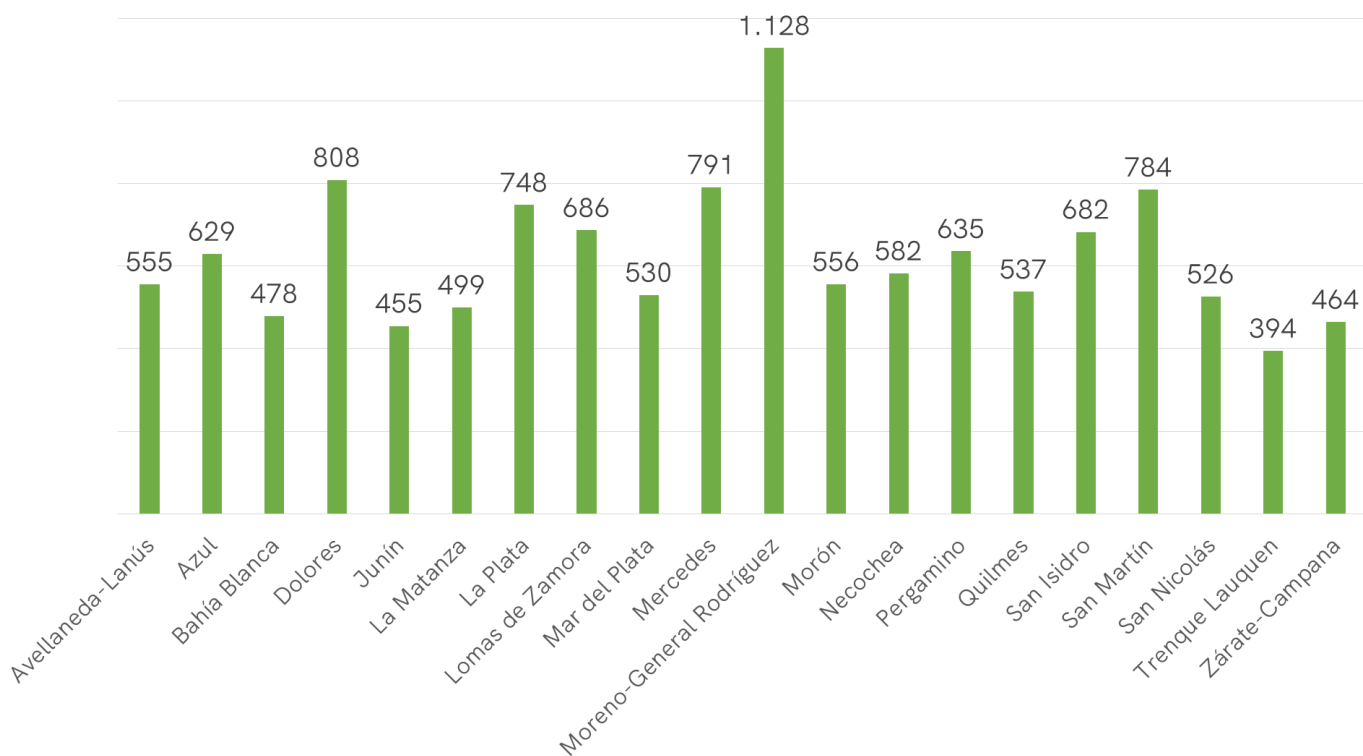
Departamento judicial	Población masculina <sup>(1)</sup>	Varones privados de libertad	Tasa de detención
Avellaneda-Lanús	391.779	2.176	555
Azul	231.654	1.457	629
Bahía Blanca	315.862	1.511	478
Dolores	159.324	1.288	808
Junín	139.814	636	455
La Matanza	1.148.433	5.735	499
La Plata	647.122	4.838	748
Lomas de Zamora	913.733	6.272	686
Mar del Plata	374.791	1.985	530
Mercedes	304.292	2.406	791
Moreno-General Rodríguez	332.193	3.746	1.128
Morón	639.412	3.553	556

Necochea	59.442	346	582
Pergamino	64.361	409	635
Quilmes	776.172	4.170	537
San Isidro	776.402	5.298	682
San Martín	854.096	6.700	784
San Nicolás	168.753	887	526
Trenque Lauquen	127.064	501	394
Zárate-Campana	268.686	1.247	464
<b>Total</b>	<b>8.693.385</b>	<b>55.161</b>	<b>635</b>

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

(1) Población en base a los datos publicados por INDEC-censo 2010- proyección al 2021. <https://www.indec.gob.ar/>.

Gráfico 7. Tasa de detención de varones privados de la libertad por departamento judicial. Año 2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.



## 2. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario por departamento judicial

El siguiente cuadro muestra la cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario y la participación porcentual en relación al total de personas detenidas de cada departamento judicial.

Corresponde aclarar que la categoría “con prisión o arresto domiciliario” incluye todos los casos en que la medida de coerción privativa de libertad se cumple bajo esta modalidad, ya sea con o sin monitoreo electrónico.

Tabla 7. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario. Año 2021

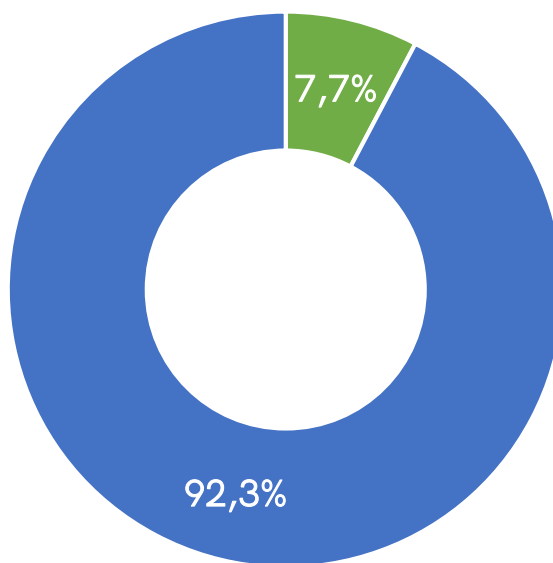
Departamento judicial	Personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario	Personas privadas de la libertad en contexto de encierro	Total	Porcentaje de participación de la prisión o arresto domiciliario sobre el total
Avellaneda-Lanús	177	2.203	2.380	7,4%
Azul	154	1.397	1.551	9,9%
Bahía Blanca	131	1.475	1.606	8,2%
Dolores	223	1.144	1.367	16,3%
Junín	128	534	662	19,3%
La Matanza	216	5.884	6.100	3,5%
La Plata	474	4.657	5.131	9,2%
Lomas de Zamora <sup>(1)</sup>	428	6.286	6.714	6,4%
Mar del Plata	272	1.898	2.170	12,5%
Mercedes	482	2.056	2.538	19,0%
Moreno-General Rodríguez	266	3.737	4.003	6,6%
Morón	115	3.613	3.728	3,1%
Necochea	85	277	362	23,5%
Pergamino	128	317	445	28,8%
Quilmes	354	4.137	4.491	7,9%
San Isidro	309	5.292	5.601	5,5%
San Martín	120	6.995	7.115	1,7%

## Informe del Registro de Personas Detenidas (RUD) - 2021

San Nicolás	290	690	980	29,6%
Trenque Lauquen	67	455	522	12,8%
Zárate-Campana	104	1.211	1.315	7,9%
<b>TOTAL</b>	<b>4.523</b>	<b>54.258</b>	<b>58.781</b>	<b>7,7%</b>

**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

**Gráfico 8. Incidencia porcentual de la prisión o arresto domiciliario sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2021**



■ Con arresto o prisión domiciliaria    
 ■ En contexto de encierro

**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

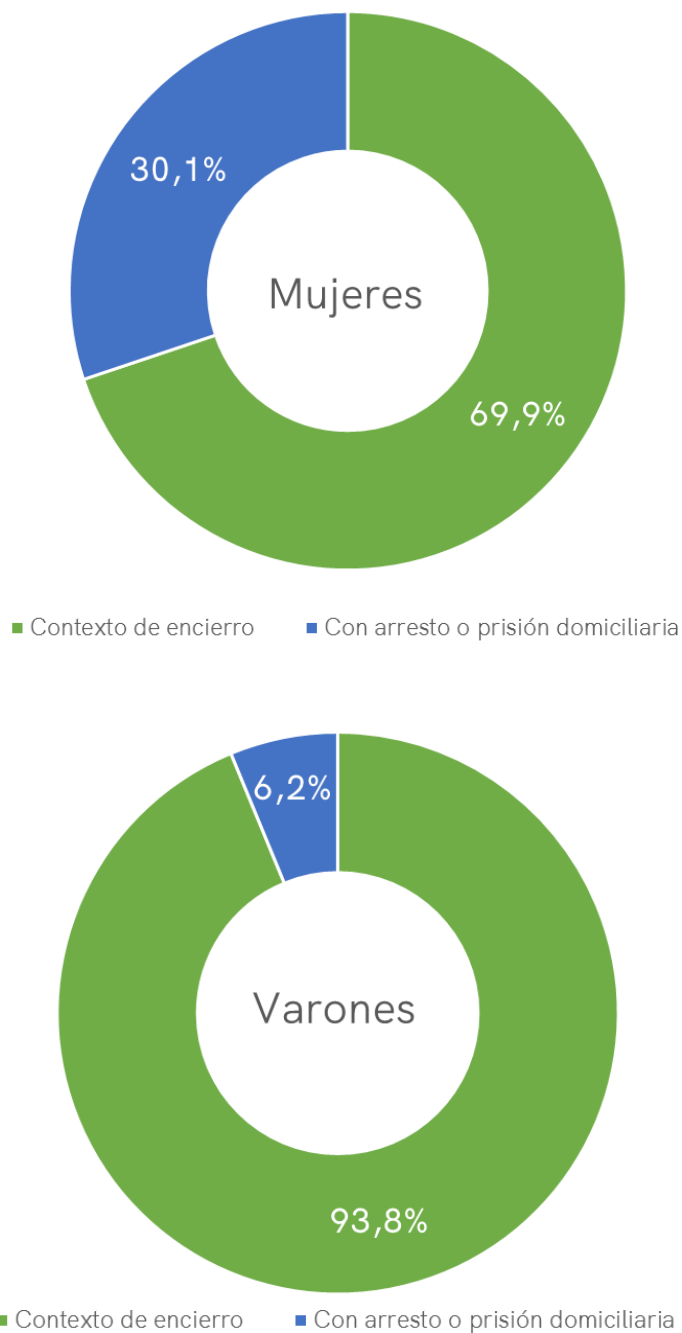
El siguiente cuadro muestra la información desagregada por sexo.

**Tabla 8. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario, según sexo. Año 2021**

Departamento Judicial	Mujeres		Varones		Total
	Contexto de encierro	Con arresto o prisión domiciliaria	Contexto de encierro	Con arresto o prisión domiciliaria	
Avellaneda-Lanús	150	54	2.053	123	2.380
Azul	60	34	1.337	120	1.551
Bahía Blanca	54	41	1.421	90	1.606
Dolores	47	32	1.097	191	1.367
Junín	15	11	519	117	662
La Matanza	274	91	5.610	125	6.100
La Plata	178	115	4.479	359	5.131
Lomas de Zamora	316	126	5.970	302	6.714
Mar del Plata	97	88	1.801	184	2.170
Mercedes	84	48	1.972	434	2.538
Moreno-General Rodríguez	197	60	3.540	206	4.003
Morón	130	45	3.483	70	3.728
Necochea	2	14	275	71	362
Pergamino	13	23	304	105	445
Quilmes	229	92	3.908	262	4.491
San Isidro	224	79	5.068	230	5.601
San Martín	369	46	6.626	74	7.115
San Nicolás	28	65	662	225	980
Trenque Lauquen	13	8	442	59	522
Zárate-Campana	49	19	1.162	85	1.315
<b>TOTAL</b>	<b>2.529</b>	<b>1.091</b>	<b>51.729</b>	<b>3.432</b>	<b>58.781</b>

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

Gráfico 9. Incidencia porcentual de la prisión o arresto domiciliario según sexo. Año 2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

### 3. Cantidad de personas privadas de la libertad según edad

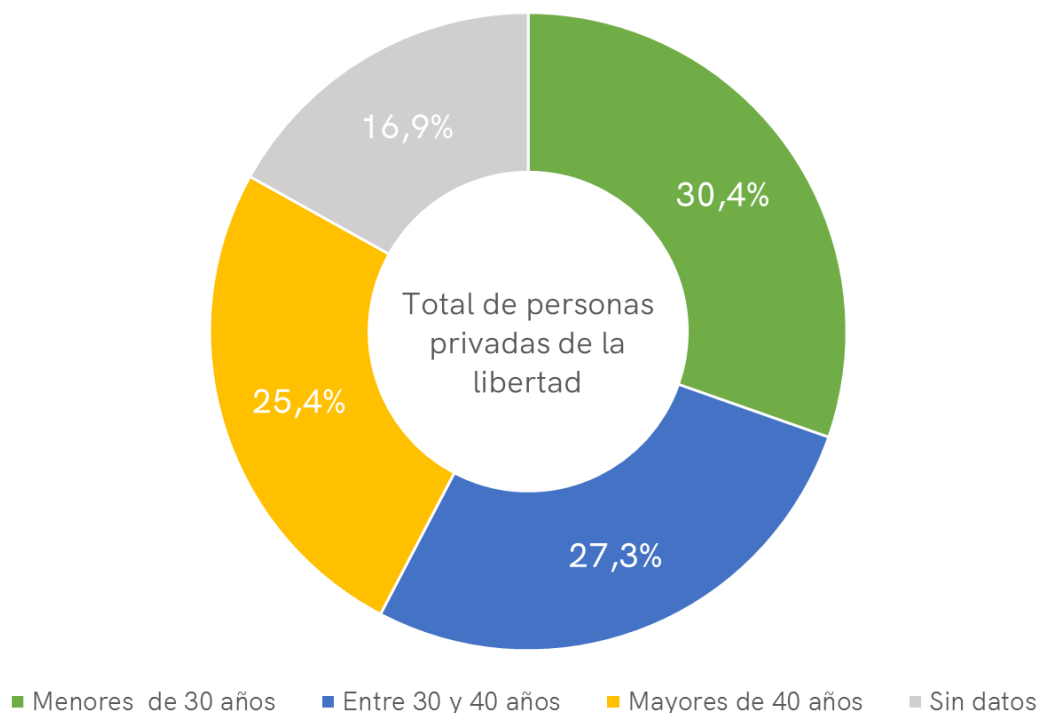
Para el presente análisis se tuvo en cuenta la fecha de nacimiento informada al Registro. En los casos en donde no existía fecha de nacimiento informada, pero si se hallaba registrada la edad al tiempo de la imputación formal (de la audiencia del art. 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires), se realizó el cálculo teniendo en cuenta dicha edad y el tiempo transcurrido entre la fecha de la imputación formal y la de corte estadístico —31 de diciembre de 2021—; luego se agruparon los datos según rangos etarios: menos de 30 años; entre 30 y 40 años; y más de 40 años. Finalmente, se computó la cantidad de personas privadas de la libertad por departamento judicial. La información se obtuvo en el 83,1% (48.835 personas) de los casos.

Tabla 9. Cantidad de personas privadas de la libertad según rango etario. Año 2021

Personas privadas de la libertad según rango etario	Menores de 30 años	Entre 30 y 40 años	Mayores de 40 años	Sin datos	Total
Mujeres	896	1.049	1.145	530	3.620
Varones	16.956	15.004	13.785	9.416	55.161
<b>Total general</b>	<b>17.852</b>	<b>16.053</b>	<b>14.930</b>	<b>9.946</b>	<b>58.781</b>

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

Gráfico 10. Incidencia porcentual por rango etario sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2021



**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

Se concluye que la mayor cantidad de personas detenidas tiene menos de 40 años de edad.

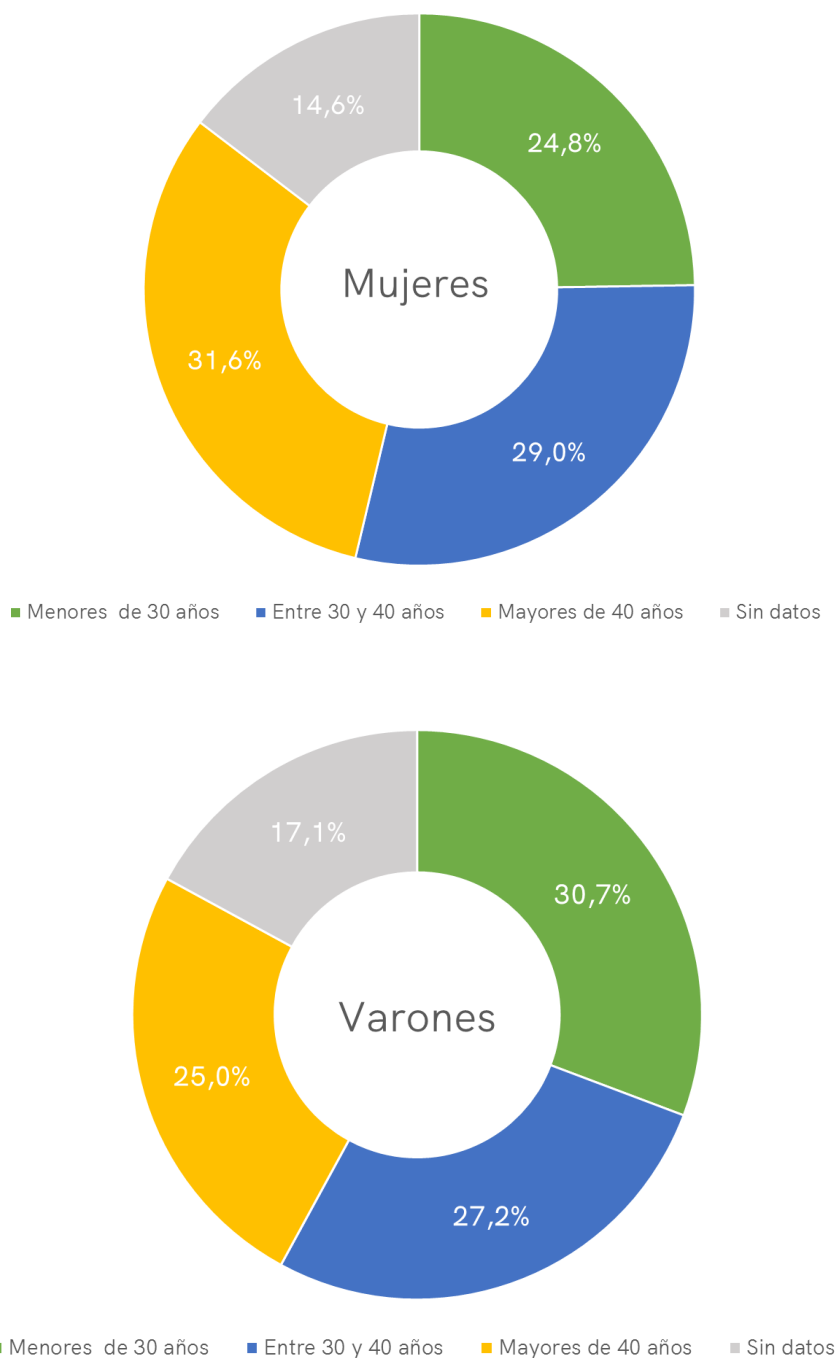
En la siguiente tabla se muestra la información según rango etario y departamento judicial.

Tabla 10. Cantidad de personas privadas de la libertad según rango etario y sexo. Por departamento judicial. Año 2021

Departamento Judicial	Mujeres				Varones				Total
	Menores de 30 años	Entre 30 y 40 años	Mayores de 40 años	Sin datos	Menores de 30 años	Entre 30 y 40 años	Mayores de 40 años	Sin datos	
Avellaneda-Lanús	56	56	77	15	800	677	504	195	2.380
Azul	21	29	26	18	349	340	387	381	1.551
Bahía Blanca	25	39	21	10	433	435	450	193	1.606
Dolores	15	22	29	13	321	345	358	264	1.367
Junín	6	11	5	4	164	158	202	112	662
La Matanza	88	114	111	52	2.008	1.576	1.209	942	6.100
La Plata	72	82	89	50	1.391	1.258	1.270	919	5.131
Lomas de Zamora	114	131	127	70	2.008	1.711	1.470	1.083	6.714
Mar del Plata	49	68	64	4	644	672	578	91	2.170
Mercedes	19	38	41	34	554	560	726	566	2.538
Moreno - General Rodríguez	73	68	78	38	1.151	1.035	1.055	505	4.003
Morón	42	51	57	25	1.009	945	898	701	3.728
Necochea	4	8	4	-	76	108	117	45	362
Pergamino	12	8	12	4	133	114	103	59	445
Quilmes	90	86	113	32	1.480	1.122	1.006	562	4.491
San Isidro	61	69	124	49	1.584	1.471	1.304	939	5.601
San Martín	107	118	116	74	2.076	1.755	1.506	1.363	7.115
San Nicolás	21	23	22	27	238	240	200	209	980
Trenque Lauquen	5	9	5	2	127	117	161	96	522
Zárate-Campana	16	19	24	9	410	365	281	191	1.315
<b>Total general</b>	<b>896</b>	<b>1.049</b>	<b>1.145</b>	<b>530</b>	<b>16.956</b>	<b>15.004</b>	<b>13.785</b>	<b>9.416</b>	<b>58.781</b>

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

Gráfico 11. Porcentaje de personas privadas de la libertad según rango etario y sexo. Año 2021

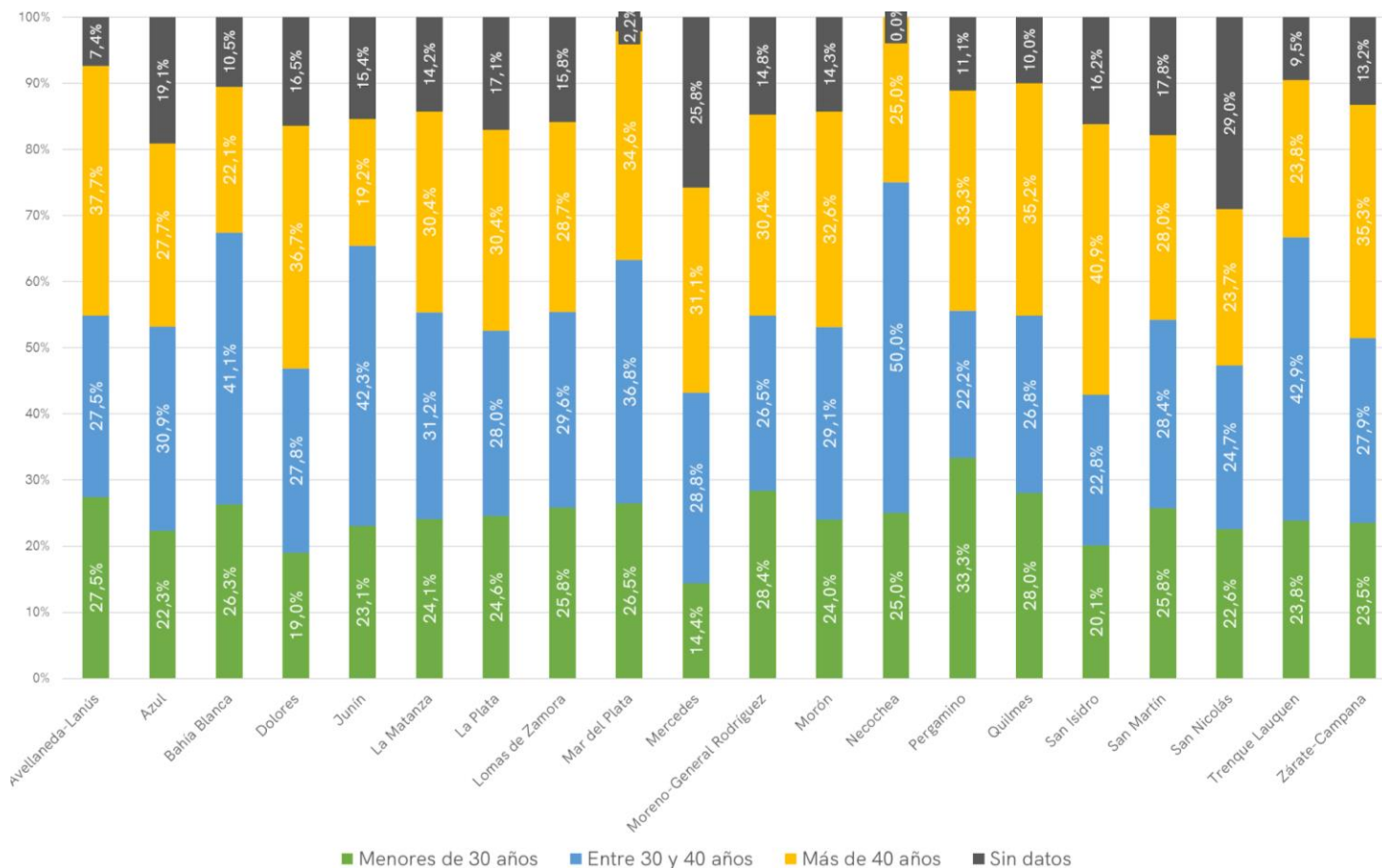


Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

En los siguientes gráficos puede verse idéntica información desagregada por departamento judicial.



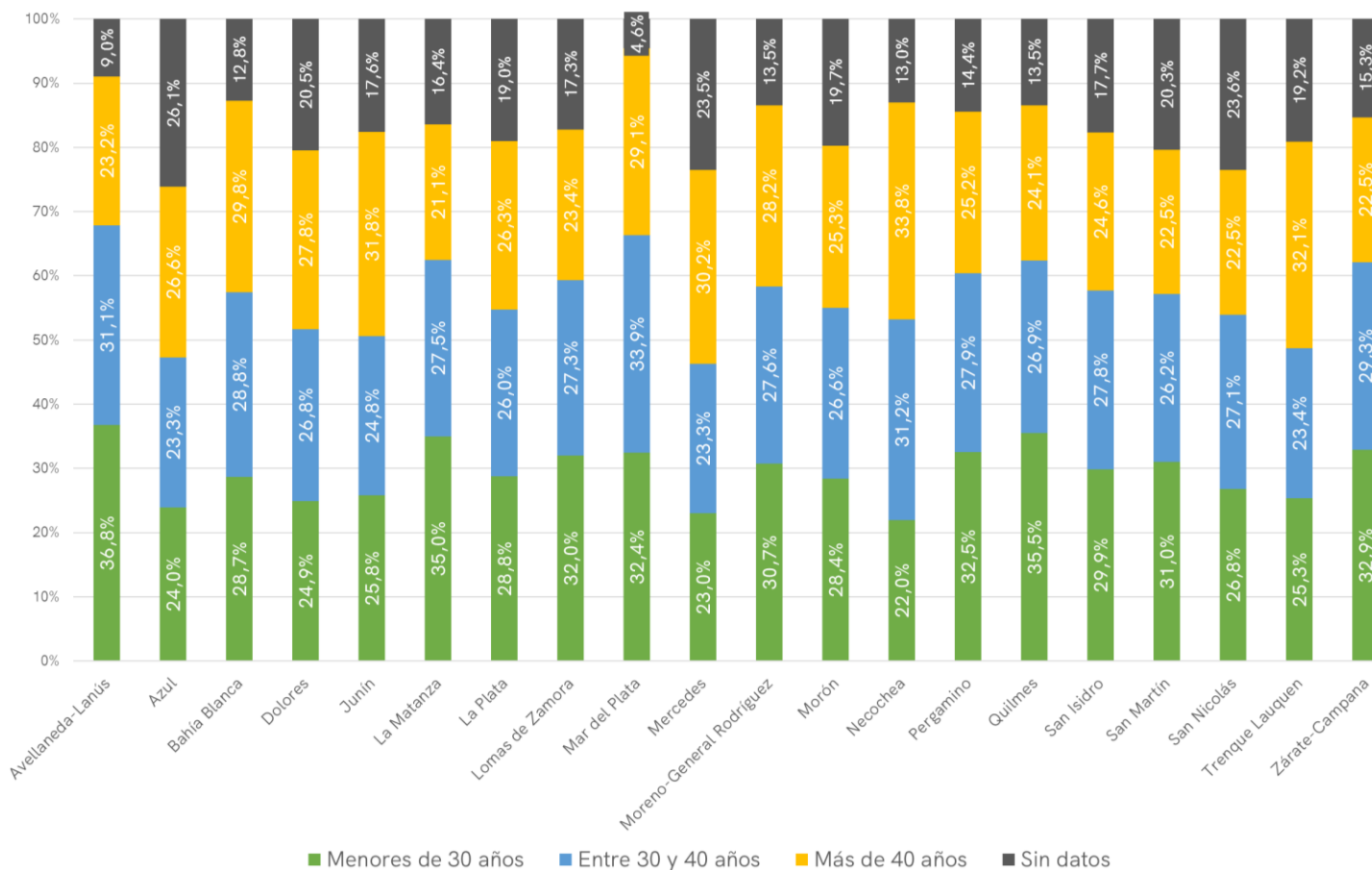
Gráfico 12. Porcentaje de mujeres privadas de la libertad según rango etario y departamento judicial. Año 2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Gráfico 13. Porcentaje de varones privados de la libertad según rango etario y departamento judicial. Año 2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

## 4. Cantidad de personas privadas de la libertad según nacionalidad

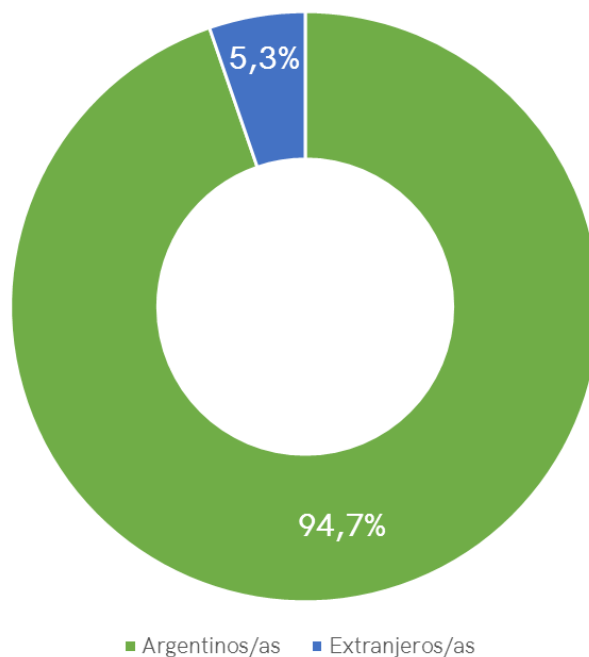
La siguiente tabla muestra la participación de las personas, según su nacionalidad, privadas de la libertad en los términos de la Ley N.º 11.922, en porcentajes sobre el total de cada departamento judicial. El dato se obtuvo en la totalidad de los casos.

Tabla 11. Cantidad de personas privadas de la libertad según nacionalidad y departamento judicial. Año 2021

Departamento judicial	Argentinos/as	Extranjeros/as	Total
Avellaneda-Lanús	2.258	122	2.380
Azul	1.531	20	1.551
Bahía Blanca	1.570	36	1.606
Dolores	1.281	86	1.367
Junín	650	12	662
La Matanza	5.621	479	6.100
La Plata	4.781	350	5.131
Lomas de Zamora	6.397	317	6.714
Mar del Plata	2.103	67	2.170
Mercedes	2.464	74	2.538
Moreno - General Rodríguez	3.635	368	4.003
Morón	3.569	159	3.728
Necochea	356	6	362
Pergamino	441	4	445
Quilmes	4.187	304	4.491
San Isidro	5.292	309	5.601
San Martín	6.788	327	7.115
San Nicolás	967	13	980
Trenque Lauquen	519	3	522
Zárate-Campana	1.269	46	1.315
<b>Total general</b>	<b>55.679</b>	<b>3.102</b>	<b>58.781</b>

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

Gráfico 14. Porcentaje de personas privadas de la libertad según nacionalidad. Año 2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 12. Cantidad de personas privadas de la libertad según sexo, nacionalidad y departamento judicial. Año 2021

Departamento Judicial	Mujeres		Varones		Total
	Argentinas	Extranjeras	Argentinos	Extranjeros	
Avellaneda-Lanús	193	11	2.065	111	2.380
Azul	92	2	1.439	18	1.551
Bahía Blanca	94	1	1.476	35	1.606
Dolores	66	13	1.215	73	1.367
Junín	25	1	625	11	662
La Matanza	335	30	5.286	449	6.100
La Plata	248	45	4.533	305	5.131
Lomas de Zamora	409	33	5.988	284	6.714
Mar del Plata	164	21	1.939	46	2.170
Mercedes	121	11	2.343	63	2.538
Moreno - General Rodríguez	242	15	3.393	353	4.003
Morón	165	10	3.404	149	3.728
Necochea	16	-	340	6	362
Pergamino	36	-	405	4	445
Quilmes	291	30	3.896	274	4.491
San Isidro	281	22	5.011	287	5.601

San Martín	390	25	6.398	302	7.115
San Nicolás	90	3	877	10	980
Trenque Lauquen	21	-	498	3	522
Zárate-Campana	62	6	1.207	40	1.315
<b>Total general</b>	<b>3.341</b>	<b>279</b>	<b>52.338</b>	<b>2.823</b>	<b>58.781</b>

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

## 5. Cantidad de personas privadas de la libertad según estado procesal<sup>4</sup>

Se analizan aquí los estados procesales en que se encuentran las personas que constan como detenidas a disposición del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 13. Cantidad de personas privadas de la libertad según estado procesal. Año 2021

Estado Procesal	Mujeres		Varones		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Total general	%
Personas detenidas y detenidas con prisión preventiva	2.057 <sup>(1)</sup>	56,8%	24.494 <sup>(2)</sup>	44,4%	26.551	45,2%
Personas detenidas con sentencia no firme	288	8,0%	4.050	7,3%	4.338	7,4%
Personas condenadas	1.275	35,2%	26.617	48,3%	27.892	47,5%
<b>Total general</b>	<b>3.620</b>	<b>100%</b>	<b>55.161</b>	<b>100%</b>	<b>58.781</b>	<b>100%</b>

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

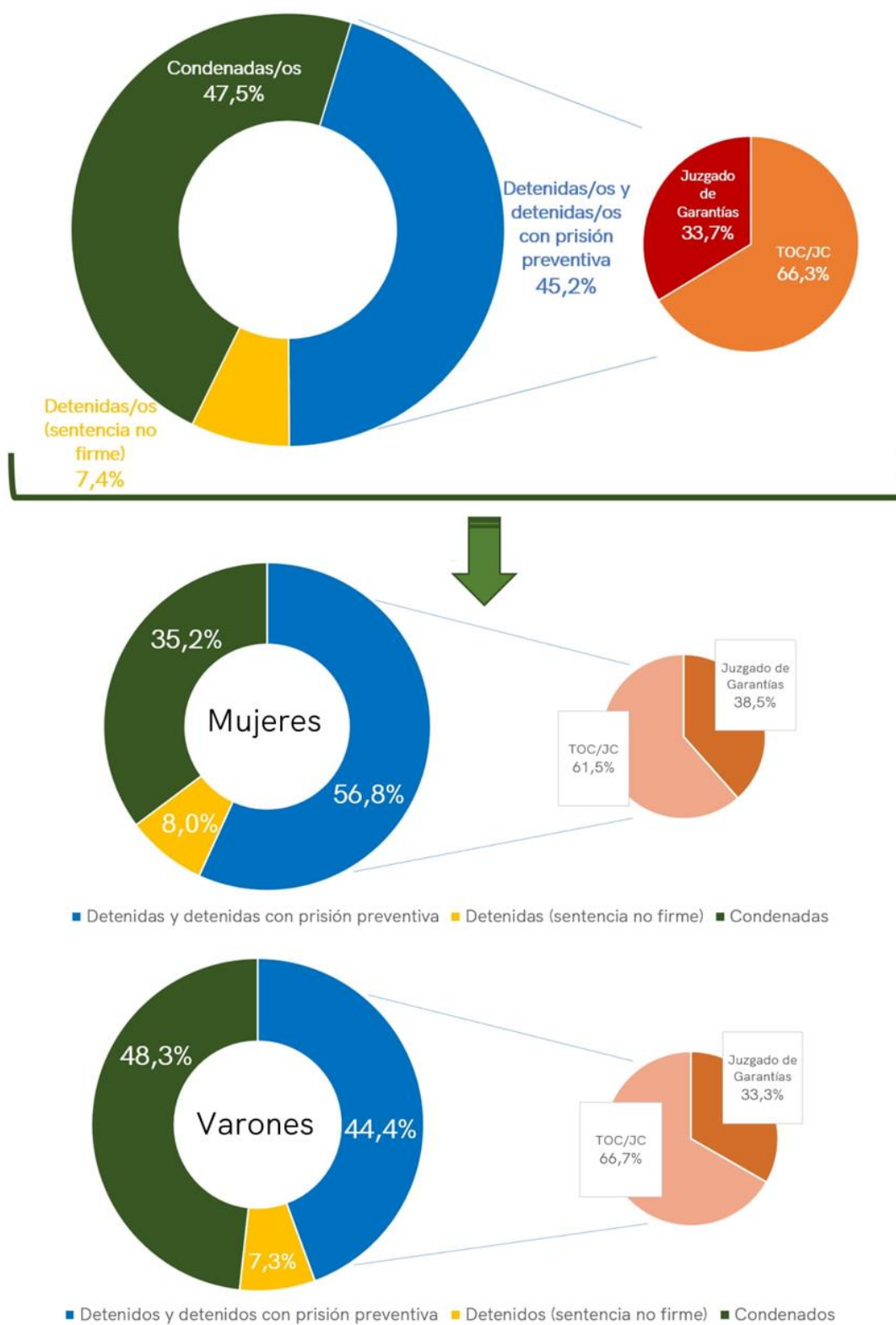
(1) De las 2.057 personas de sexo femenino "Detenidas", 1.806 personas se encuentran procesadas con auto de prisión preventiva, mientras que las restantes 251 personas se encuentran procesadas detenidas.

(2) De las 24.494 personas de sexo masculino "Detenidas", 22.090 personas se encuentran procesadas con auto de prisión preventiva, mientras que las restantes 2.404 personas se encuentran procesadas detenidas.

**Nota:** La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

<sup>4</sup> En los casos de personas detenidas en más de un proceso, se consideró aquel con el estado procesal más avanzado.

Gráfico 15. Porcentaje de personas privadas de la libertad según estado procesal y órgano jurisdiccional interviniente. Año 2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

De las 26.551 personas privadas de la libertad “detenidas”, 23.896 personas se encuentran con auto de prisión preventiva, mientras que las restantes 2.655 personas se encuentran detenidas sin prisión preventiva.

Asimismo, en el gráfico anterior se puede observar su distribución de acuerdo al organismo jurisdiccional interviniente: Juzgado de Garantías (33,7% en etapa de investigación penal preparatoria) y Juzgado Correccional o Tribunal en lo Criminal (66,3% en etapa de juicio).

El siguiente cuadro muestra la cantidad de personas privadas de la libertad por departamento judicial según su estado procesal.

**Tabla 14. Personas privadas de la libertad según sexo, estado procesal y departamento judicial. Año 2021**

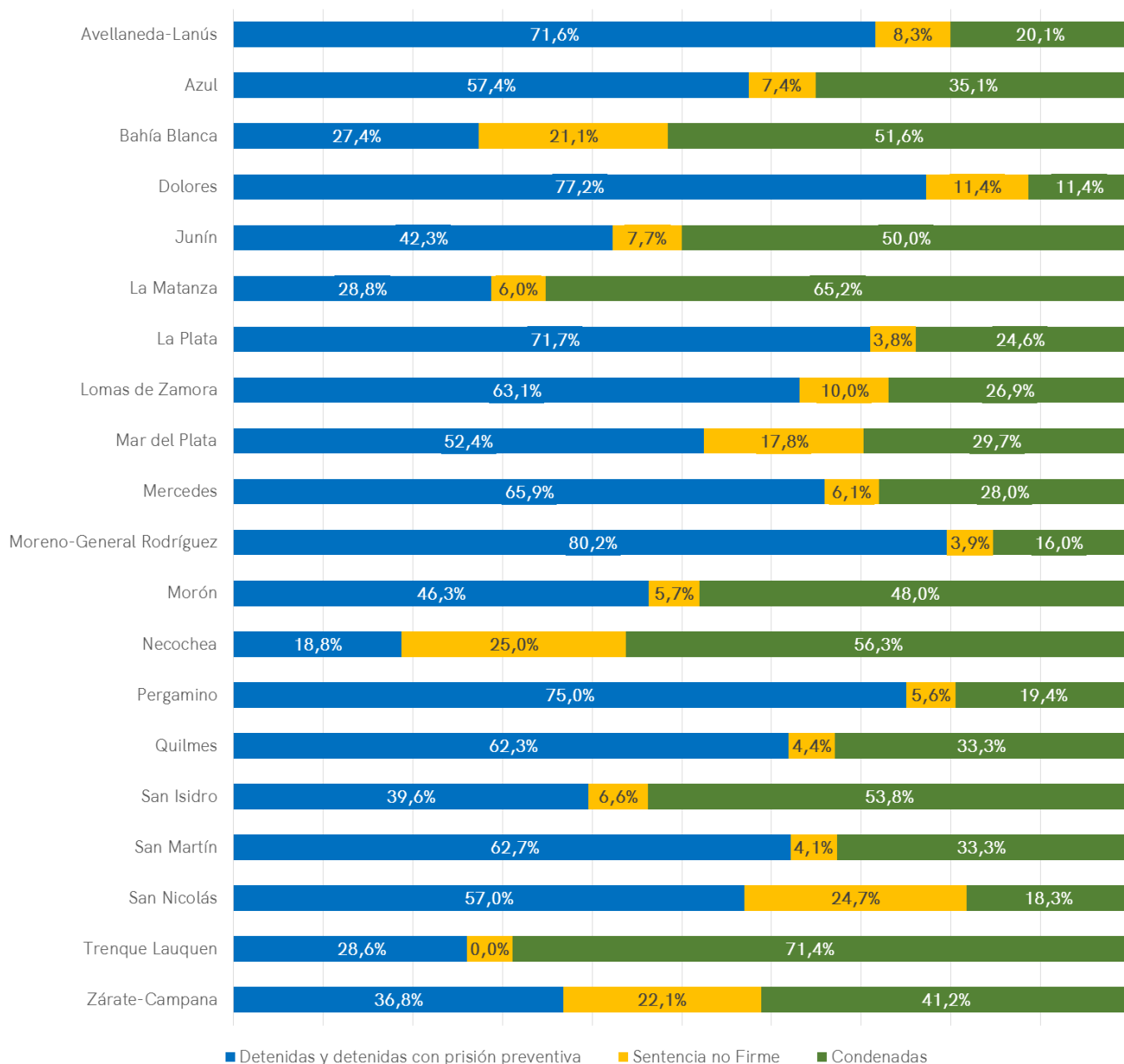
Departamento Judicial	Mujeres			Varones			Total
	Detenidas y detenidas con prisión preventiva	Detenidas (sentencia no firme)	Condenadas	Detenidos y detenidos con prisión preventiva	Detenidos (sentencia no firme)	Condenados	
Avellaneda-Lanús	146	17	41	1.248	140	788	2.380
Azul	54	7	33	712	156	589	1.551
Bahía Blanca	26	20	49	349	239	923	1.606
Dolores	61	9	9	740	133	415	1.367
Junín	11	2	13	185	67	384	662
La Matanza	105	22	238	1.496	449	3.790	6.100
La Plata	210	11	72	2.790	188	1.860	5.131
Lomas de Zamora	279	44	119	2.581	524	3.167	6.714
Mar del Plata	97	33	55	718	198	1.069	2.170
Mercedes	87	8	37	1.522	92	792	2.538
Moreno - General Rodríguez	206	10	41	2.590	111	1.045	4.003
Morón	81	10	84	1.141	284	2.128	3.728
Necochea	3	4	9	104	64	178	362
Pergamino	27	2	7	225	36	148	445
Quilmes	200	14	107	2.057	235	1.878	4.491
San Isidro	120	20	163	1.905	394	2.999	5.601
San Martín	260	17	138	3.196	419	3.085	7.115

Informe del Registro de Personas Detenidas (RUD) - 2021

San Nicolás	53	23	17	368	141	378	980
Trenque Lauquen	6	-	15	123	32	346	522
Zárate-Campana	25	15	28	444	148	655	1.315
<b>Total general</b>	<b>2.057</b>	<b>288</b>	<b>1.275</b>	<b>24.494</b>	<b>4.050</b>	<b>26.617</b>	<b>58.781</b>

Fuente: RUD. 31/12/2021.

Gráfico 16. Mujeres privadas de la libertad según estado procesal y departamento judicial. Año 2021

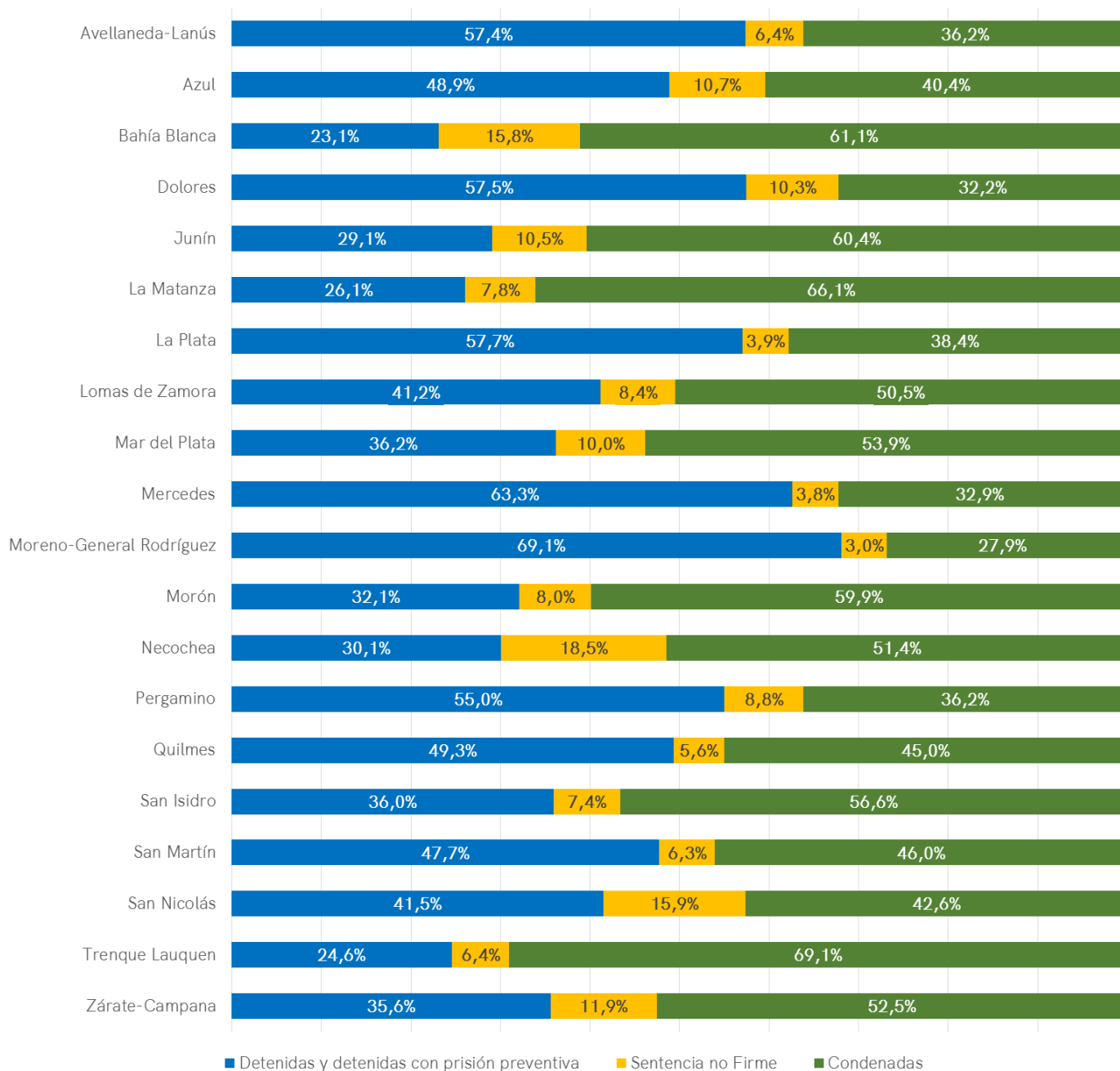


Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.



Gráfico 17. Varones privados de la libertad según estado procesal y departamento judicial. Año 2021



**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

**Nota:** La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

## 6. Cantidad de personas privadas de la libertad según delito

En este apartado se muestran los delitos por los que se encuentran imputadas o condenadas las personas privadas de la libertad, según el bien jurídico lesionado. En los casos en que se registró más de un delito, o distintos procesos con diversos delitos, se considera el más grave. No se distinguió entre concursos reales o ideales, ni entre tentativa y delito consumado.

A tal fin, se agruparon los delitos según las categorías utilizadas por el Departamento de Estadística de la Procuración General.

Cabe indicar que el "Bien Jurídico" aludido en el agrupamiento no necesariamente es el exclusivamente lesionado por cada delito, por cuanto algunos hechos pueden implicar la afectación de diversos bienes.

Tabla 15. Delitos registrados en RUD vinculados a las personas privadas de la libertad. Año 2021

Bien jurídico protegido	Delito	Cantidad de personas en contexto de encierro	Cantidad de personas con arresto o prisión domiciliaria	Total	Cantidad de personas privadas de la libertad por delito (en porcentaje)
Delitos contra las personas	Homicidio	5.199	314	5.513	9,4%
	Homicidio criminis causa	2.249	47	2.296	3,9%
	Otros homicidios agravados	2.373	124	2.497	4,2%
	Homicidio en ocasión de robo	477	11	488	0,8%
	Homicidio culposo	35	16	51	0,1%
	Homicidio culposo agravado por la conducción de	10	-	10	0,0%

	vehículo automotor				
	Lesiones culposas	11	1	12	0,0%
	Lesiones leves	319	16	335	0,6%
	Otros delitos contra las personas	1.047	92	1.139	1,9%
Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual simple*	1.232	85	1.317	2,2%
	Abuso sexual con acceso carnal	4.684	237	4.921	8,4%
	Otros delitos contra la integridad sexual*	1.912	226	2.138	3,6%
Delitos contra la libertad	Amenazas	1.781	142	1.923	3,3%
	Otros delitos contra la libertad	963	90	1.053	1,8%
Delitos contra la propiedad	Daño	141	19	160	0,3%
	Estafa	119	22	141	0,2%
	Hurto	717	39	756	1,3%
	Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública	143	6	149	0,3%
	Robo	2.290	80	2.370	4,0%
	Robo agravado uso de arma	13.444	618	14.062	23,9%
	Otros robos agravados	4.635	271	4.906	8,3%
	Secuestro extorsivo	129	6	135	0,2%
	Otros delitos contra la propiedad	258	71	329	0,6%
Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N.º 23.737	5.962	1.622	7.584	12,9%
	Delitos contra la salud pública	16	5	21	0,0%
	Delitos contra la seguridad pública	2.168	165	2.333	4,0%
Delitos contra el orden público	Delitos contra el orden público	220	78	298	0,5%
Delitos contra la Administración Pública	Encubrimiento	656	36	692	1,2%
	Otros delitos contra la Administración Pública	535	45	580	1,0%

## Informe del Registro de Personas Detenidas (RUD) - 2021

Delitos contra la fe pública	Delitos contra la fe pública	41	9	50	0,1%
Leyes	<a href="#">Leyes[1]</a>	1	-	1	0,0%
Otros	<a href="#">Otros(2)</a>	491	30	521	0,9%
<b>Total</b>		<b>54.258</b>	<b>4.523</b>	<b>58.781</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

(1) Leyes: incluye leyes especiales (N.º 13.944; N.º 14.346; N.º 24.270; N.º 11.723; N.º 25.761; N.º 12.331; etc.).

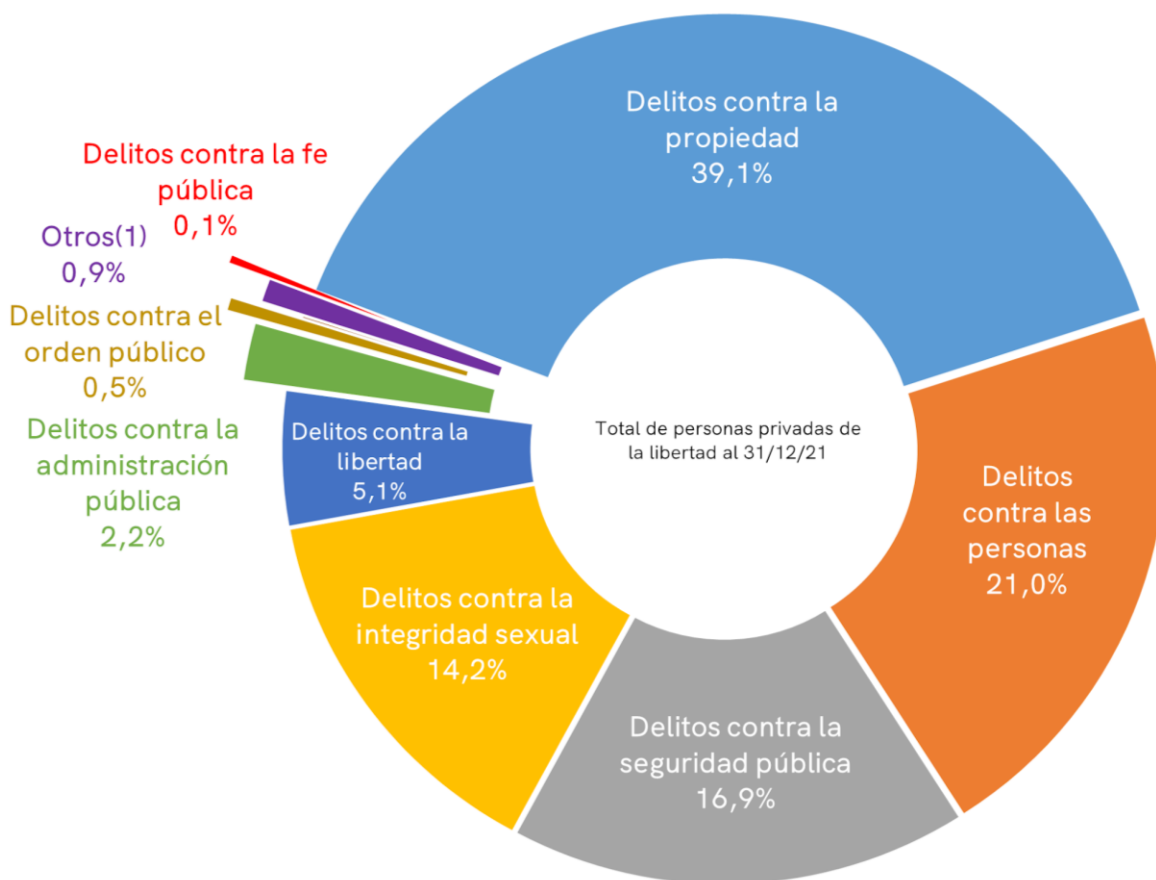
(2) Otros: Otros delitos no considerados en la nómina.

\* A partir de 2021, el delito de abuso sexual simple, antes incluido en la categoría "Otros delitos contra la integridad sexual" se presenta desagregado. Por tanto, la categoría no resulta comparable con los años anteriores.

**Nota:** La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

El siguiente gráfico muestra la participación de los distintos grupos de delitos sobre el total de personas detenidas.

Gráfico 18. Incidencia porcentual de los delitos registrados en RUD según bien jurídico. Año 2021

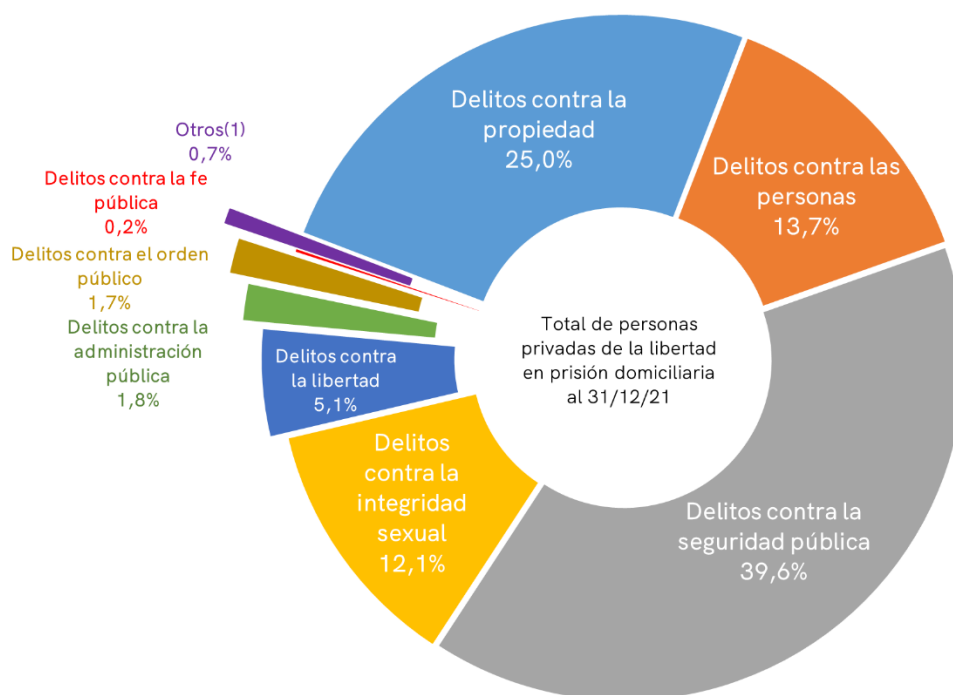
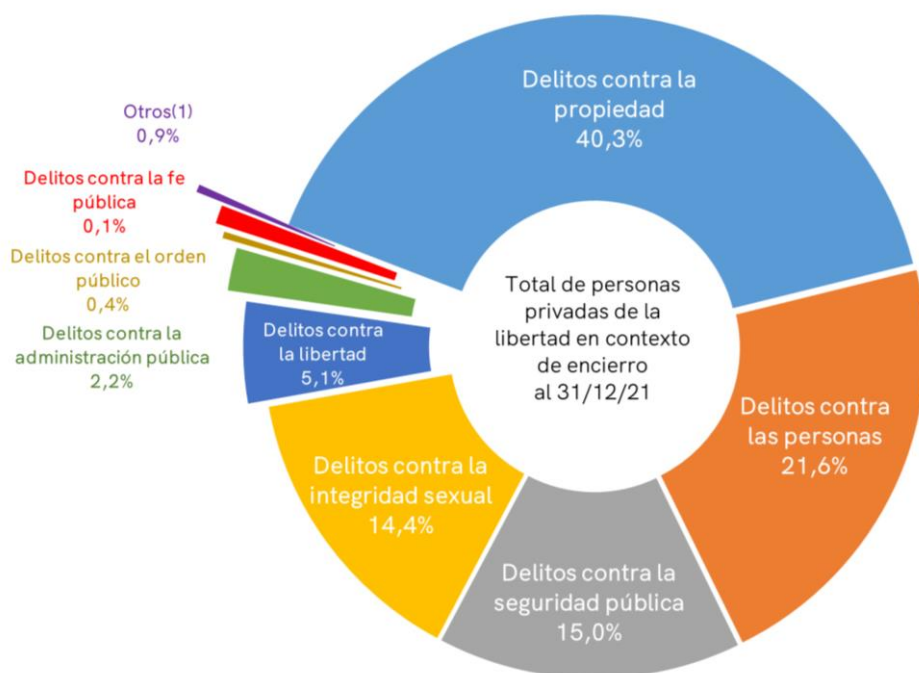


**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

(1) Otros: Otros delitos no considerados en la nómina.

**Nota:** Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

Gráfico 19. Incidencia porcentual de los delitos registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2021



**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

(1) Otros: Otros delitos no considerados en la nómina.

**Nota:** Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

Se presenta a continuación la información relativa a los delitos por los que se encuentran imputadas o condenadas las personas privadas de la libertad, según sexo.

Tabla 16. Delitos registrados en RUD vinculados a mujeres privadas de la libertad. Año 2021

Bien jurídico protegido	Delito	Cantidad de mujeres en contexto de encierro	Cantidad de mujeres con arresto o prisión domiciliaria	Total	Cantidad de mujeres privadas de la libertad por delito (en porcentaje)
Delitos contra las personas	Homicidio	195	64	259	7,2%
	Homicidio criminis causa	64	9	73	2,0%
	Otros homicidios agravados	190	51	241	6,7%
	Homicidio en ocasión de robo	16	2	18	0,5%
	Homicidio culposo	-	-	-	0,0%
	Homicidio culposo agravado por la conducción de vehículo automotor	-	-	-	0,0%
	Lesiones culposas	-	-	-	0,0%
	Lesiones leves	10	-	10	0,3%
	Otros delitos contra las personas	36	12	48	1,3%
Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual simple*	19	2	21	0,6%
	Abuso sexual con acceso carnal	77	16	93	2,6%
	Otros delitos contra la integridad sexual*	94	30	124	3,4%
	Amenazas	43	9	52	1,4%

Informe del Registro de Personas Detenidas (RUD) - 2021

Delitos contra la libertad	Otros delitos contra la libertad	48	9	57	1,6%
Delitos contra la propiedad	Daño	7	1	8	0,2%
	Estafa	16	3	19	0,5%
	Hurto	67	7	74	2,0%
	Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública	1	-	1	0,0%
	Robo	80	8	88	2,4%
	Robo agravado uso de arma	362	120	482	13,3%
	Otros robos agravados	151	26	177	4,9%
	Secuestro extorsivo	4	-	4	0,1%
	Otros delitos contra la propiedad	17	11	28	0,8%
	Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N.º 23.737	882	657	1.539
Delitos contra la salud pública			1	1	0,0%
Delitos contra la seguridad pública		47	20	67	1,9%
Delitos contra el orden público	Delitos contra el orden público	30	19	49	1,4%
Delitos contra la Administración Pública	Encubrimiento	12	4	16	0,4%
	Otros delitos contra la Administración Pública	11	4	15	0,4%
Delitos contra la fe pública	Delitos contra la fe pública	13	2	15	0,4%
Leyes	<a href="#">Leyes[1]</a>		-	-	0,0%
Otros	Otros <sup>(2)</sup>	37	4	41	1,1%
<b>Total</b>		<b>2.529</b>	<b>1.091</b>	<b>3.620</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

(1) Leyes: incluye leyes especiales (N.º 13.944; N.º 14. 346; N.º 24.270; N.º 11.723; N.º 25.761; N.º 12.331; etc.).

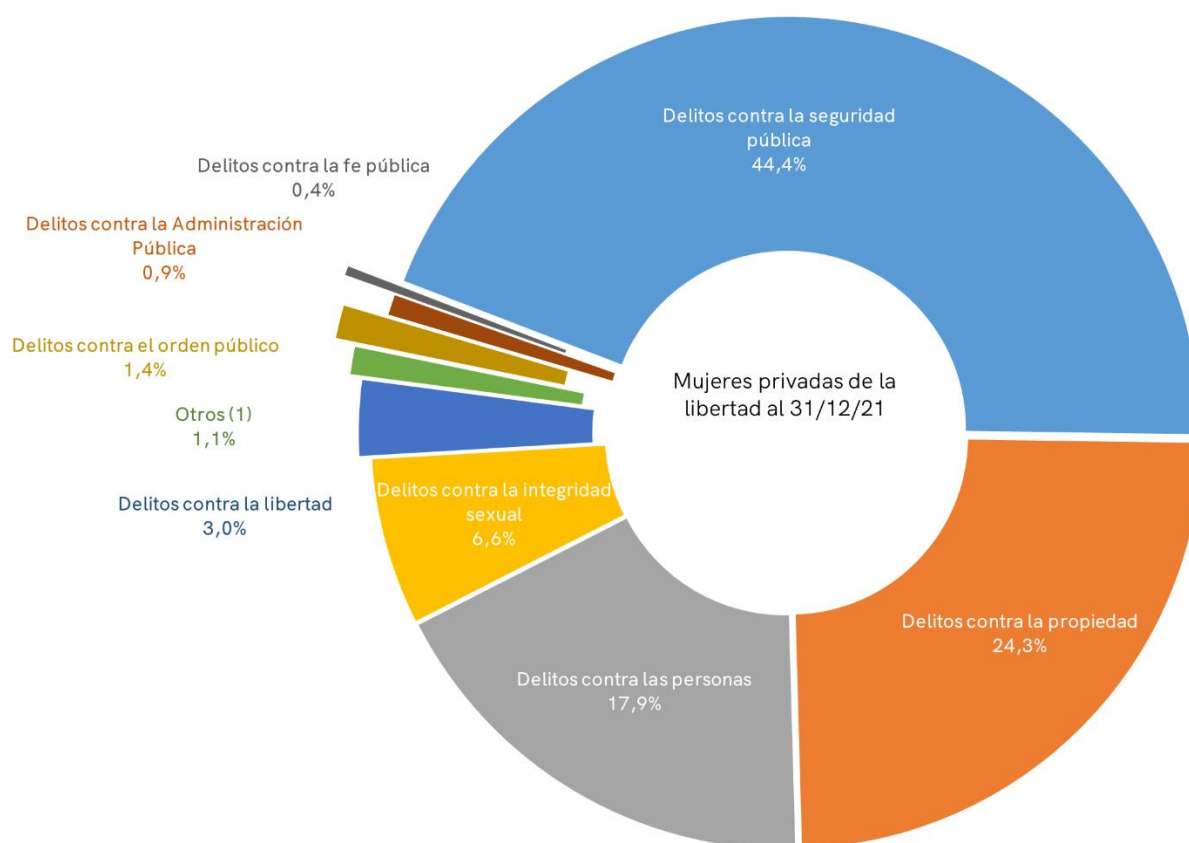
(2) Otros: Otros delitos no considerados en la nómina.



\* A partir de 2021, el delito de abuso sexual simple, antes incluido en la categoría "Otros delitos contra la integridad sexual" se presenta desagregado. Por tanto, la categoría no resulta comparable con los años anteriores.

**Nota:** La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

**Gráfico 20. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a mujeres registrados en RUD según bien jurídico. Año 2021**

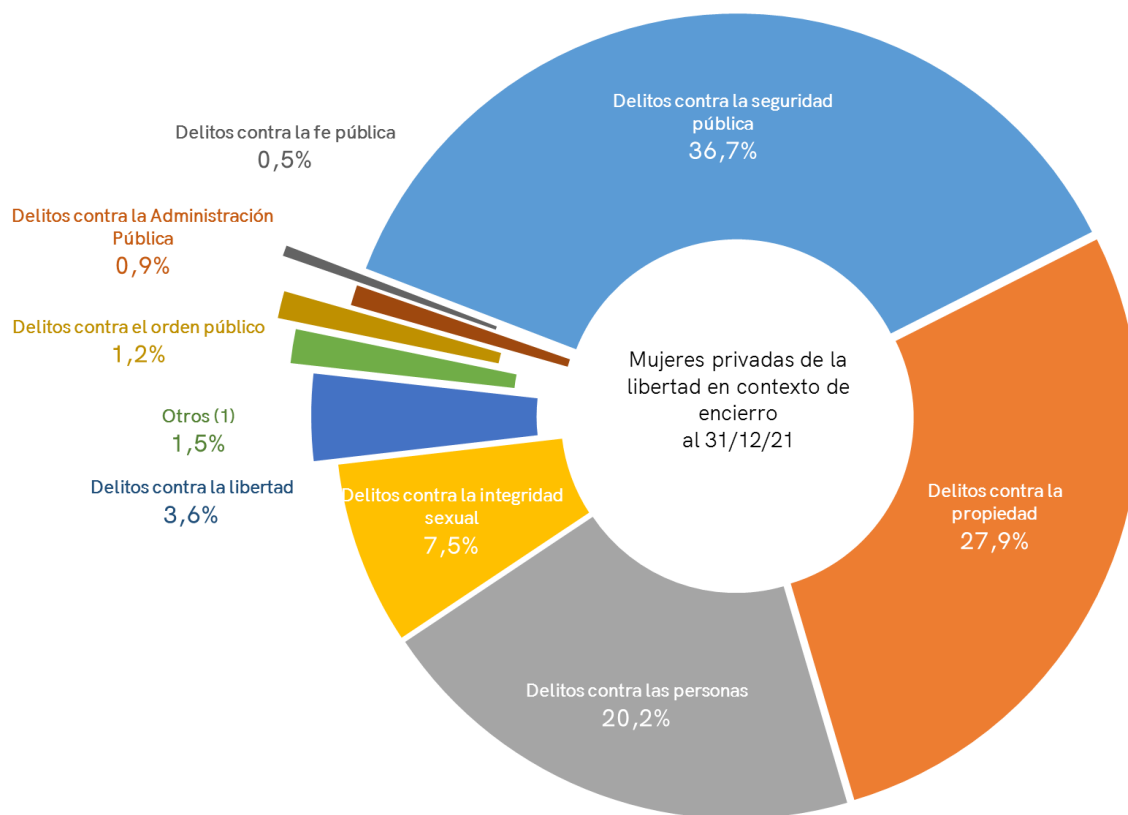


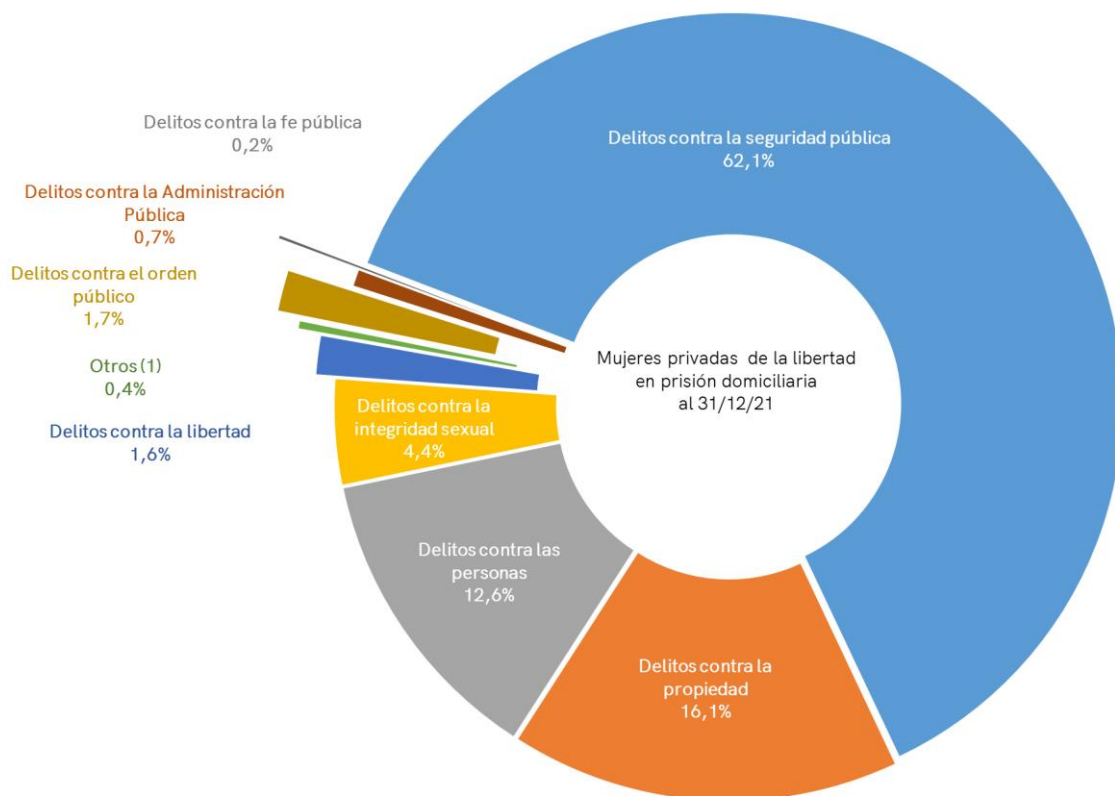
**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

(1) Otros: Otros delitos no considerados en la nómina.

**Nota:** Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

Gráfico 21. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a mujeres registradas en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2021





**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

(1) Otros: Otros delitos no considerados en la nómina.

**Nota:** Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

**Tabla 17. Delitos registrados en RUD vinculados a varones privados de la libertad. Año 2021**

Bien jurídico protegido	Delito	En contexto de encierro	Con arresto o prisión domiciliaria	Total	Cantidad de varones privados de la libertad por delito (en porcentaje)
Delitos contra las personas	Homicidio	5.004	250	5.254	9,5%
	Homicidio criminis causa	2.185	38	2.223	4,0%
	Otros homicidios agravados	2.183	73	2.256	4,1%
	Homicidio en ocasión de robo	461	9	470	0,9%
	Homicidio culposo	35	16	51	0,1%

Informe del Registro de Personas Detenidas (RUD) - 2021

	Homicidio culposo agravado por la conducción de vehículo automotor	10	-	10	0,0%
	Lesiones culposas	11	1	12	0,0%
	Lesiones leves	309	16	325	0,6%
	Otros delitos contra las personas	1.011	80	1.091	2,0%
Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual simple*	1.213	83	1.296	2,3%
	Abuso sexual con acceso carnal	4.607	221	4.828	8,8%
	Otros delitos contra la integridad sexual*	1.818	196	2.014	3,7%
Delitos contra la libertad	Amenazas	1.738	133	1.871	3,4%
	Otros delitos contra la libertad	915	81	996	1,8%
Delitos contra la propiedad	Daño	134	18	152	0,3%
	Estafa	103	19	122	0,2%
	Hurto	650	32	682	1,2%
	Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública	142	6	148	0,3%
	Robo	2.210	72	2.282	4,1%
	Robo agravado uso de arma	13.082	498	13.580	24,6%
	Otros robos agravados	4.484	245	4.729	8,6%
	Secuestro extorsivo	125	6	131	0,2%
	Otros delitos contra la propiedad	241	60	301	0,5%
Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N.º 23.737	5.080	965	6.045	11,0%
	Delitos contra la salud pública	16	4	20	0,0%
	Delitos contra la seguridad pública	2.121	145	2.266	4,1%
Delitos contra el orden público	Delitos contra el orden público	190	59	249	0,5%
Delitos contra la Administración Pública	Encubrimiento	644	32	676	1,2%
	Otros delitos contra la Administración Pública	524	41	565	1,0%
Delitos contra la fe pública	Delitos contra la fe pública	28	7	35	0,1%
Leyes	Leyes <sup>(1)</sup>	1	-	1	0,0%

Otros	Otros <sup>(2)</sup>	454	26	480	0,9%
Total		51.729	3.432	55.161	100%

**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

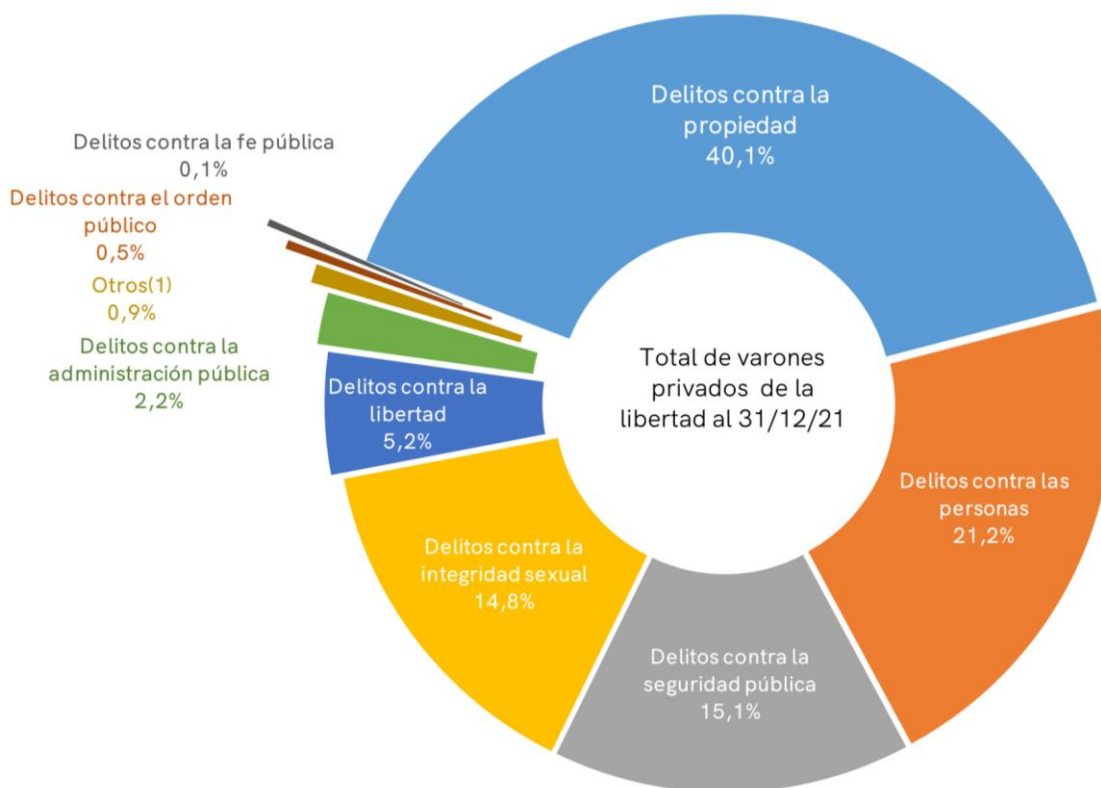
(1) Leyes: incluye leyes especiales (N.º 13.944; N.º 14. 346; N.º 24.270; N.º 11.723; N.º 25.761; N.º 12.331; etc.).

(2) Otros: Otros delitos no considerados en la nómina.

\* A partir de 2021, el delito de abuso sexual simple, antes incluido en la categoría "Otros delitos contra la integridad sexual" se presenta desagregado. Por tanto, la categoría no resulta comparable con los años anteriores.

**Nota:** La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

**Gráfico 22. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a varones registrados en RUD según bien jurídico. Año 2021**

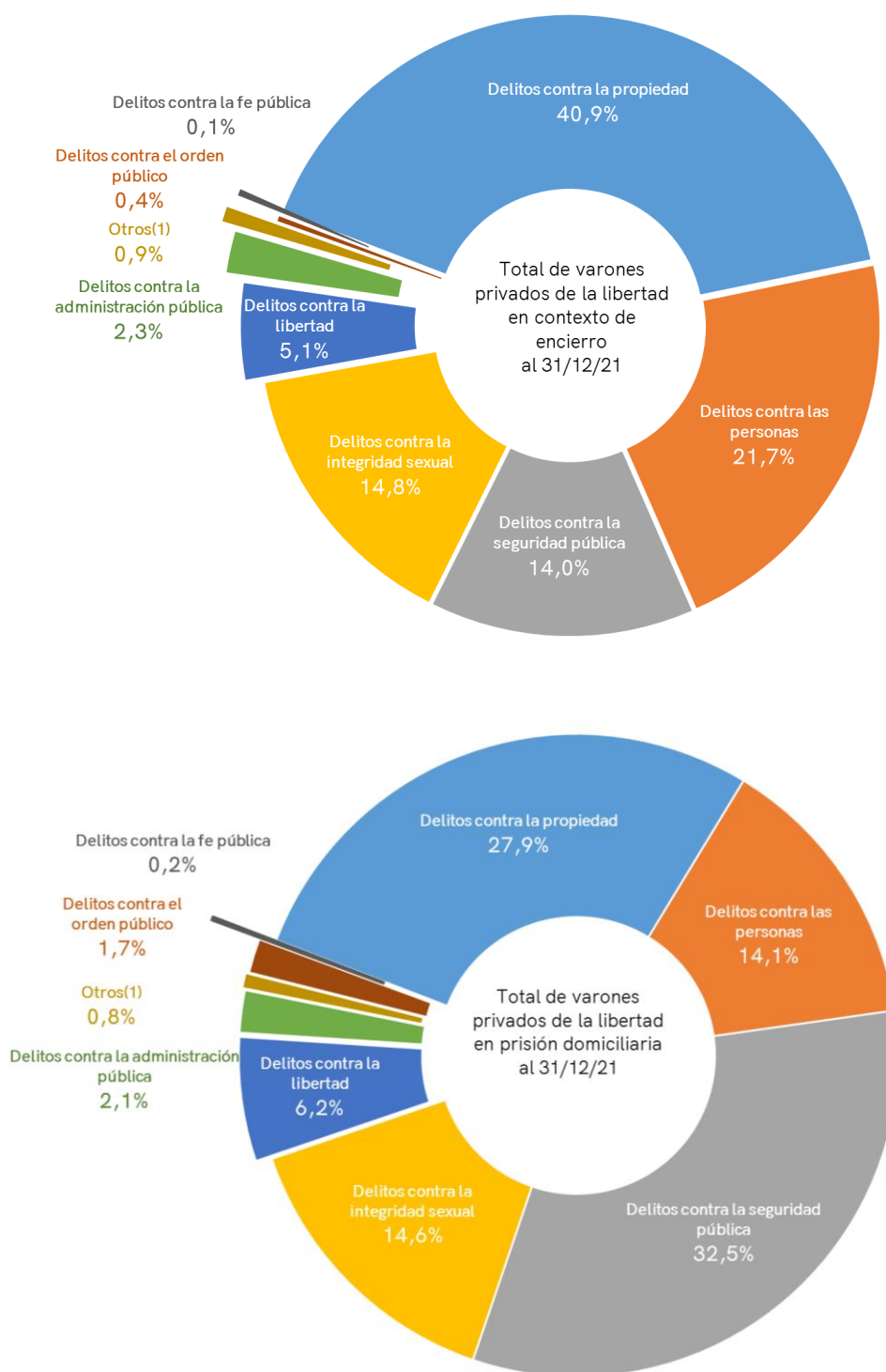


**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

(1) Otros: Otros delitos no considerados en la nómina.

**Nota:** Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

Gráfico 23. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a varones registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

(1) Otros: Otros delitos no considerados en la nómina.

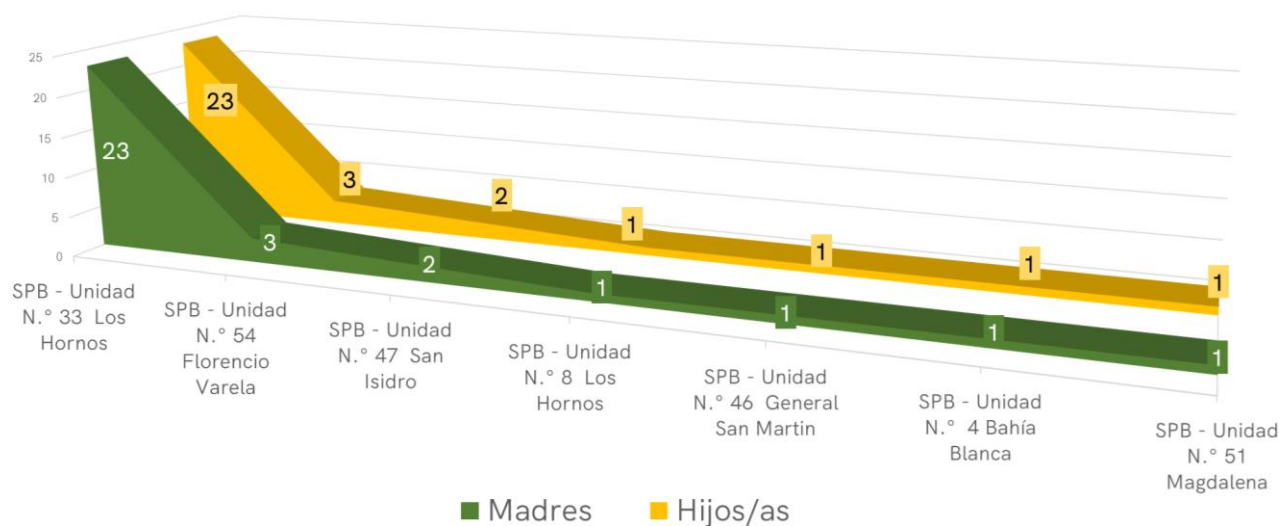
Nota: Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

## 7. Mujeres detenidas con hijos e hijas en contexto de encierro

Al 31 de diciembre de 2021 se encontraban privadas de la libertad un total de 32 mujeres conviviendo con sus hijos o hijas (32) en los términos del art. 195 de la Ley N.º 24.660.

Esta información estadística es remitida al RUD a través de las Oficinas Judiciales en Unidades Carcelarias dependientes de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Política Penitenciaria y Violencia Institucional de la Procuración General.

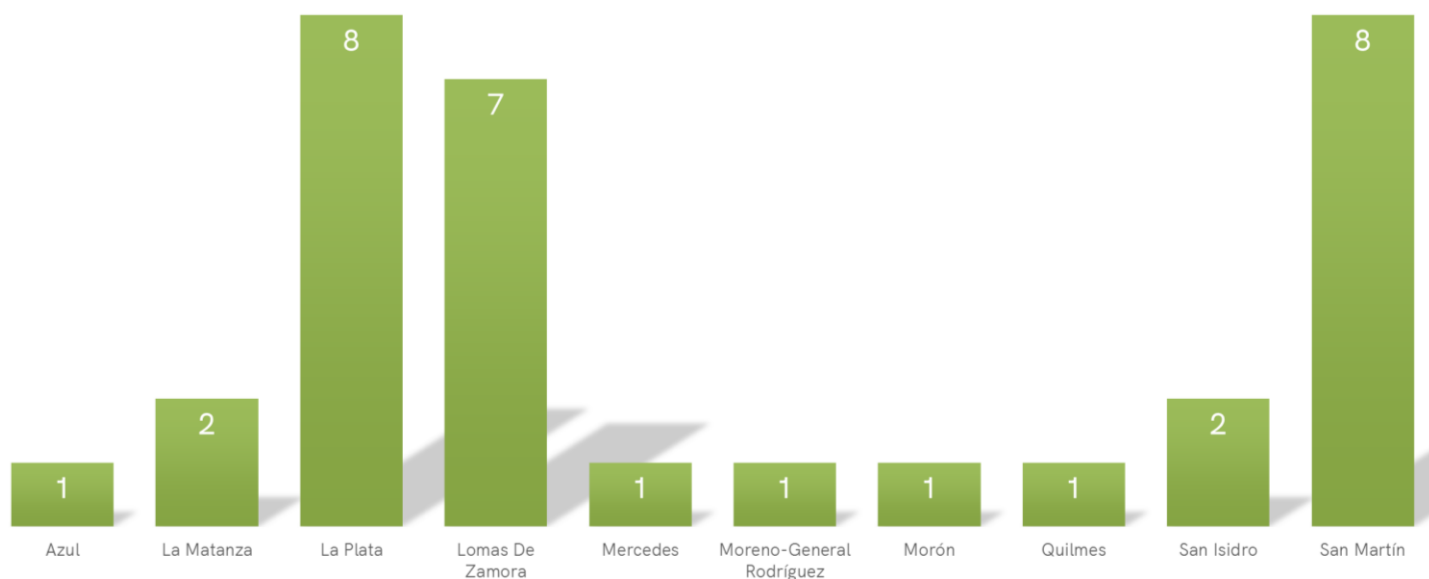
Gráfico 24. Madres con hijos e hijas en contexto de encierro según lugar de alojamiento. Año 2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

El siguiente gráfico representa la cantidad de procesos penales que tramitan en cada departamento judicial, por los que se hallan privadas de su libertad las mujeres con hijos o hijas en contexto de encierro.

Gráfico 25. Mujeres con hijos e hijas en contexto de encierro por departamento judicial. Año 2021



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.



## V. Evolución de indicadores de detención

En esta parte del informe se examinan aspectos de índole procesal. En primer lugar, se lleva a cabo un análisis respecto del tiempo promedio transcurrido entre la detención y el dictado de sentencia condenatoria. Luego se presenta la cantidad de privaciones de libertad ocurridas durante el año 2021 según su forma de origen.

En esa línea, se presenta un estudio del tiempo promedio transcurrido entre la detención y la sentencia de primera instancia, donde por razones metodológicas se tomaron los datos de los procesos en los que la detención ocurrió a partir del 1° de enero de 2009.

Se dividió en tiempo promedio entre detención y sentencia de primera instancia dictada en procedimiento de flagrancia o en procedimiento común.

Asimismo, se analiza la cantidad de aprehensiones y detenciones que tuvieron lugar a lo largo del año 2021, distinguiendo según la forma en que se originó la privación de libertad (aprehensión o detención por orden judicial previa).

### 1. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia

En este apartado se analiza, respecto de las personas que fueron detenidas a partir del 1° de enero de 2009, el tiempo promedio que transcurrió entre el inicio de la última detención informada y la sentencia condenatoria dictada en el proceso.

Se computaron solo las sentencias recaídas sobre personas detenidas, cuya privación de libertad comenzó después del 1° de enero de 2009. A tal fin, se consideró un universo de 38.995 sentencias condenatorias en juicio oral, 98.071 sentencias condenatorias dictadas a través del procedimiento de juicio abreviado y 419 sentencias condenatorias dictadas bajo la modalidad de juicio por jurados.

En los casos en que una persona haya resultado detenida, luego haya recuperado la libertad, y después haya sido detenida nuevamente, se computó el plazo desde la última detención registrada, siempre respecto del proceso en que se dictó la sentencia condenatoria de primera instancia.

Cabe aclarar que, para este análisis, que consiste en conocer el tiempo promedio de privación de libertad que transcurre entre la detención y la sentencia, solo se consideran las sentencias recaídas sobre personas que se encontraban detenidas al momento del dictado de la misma (incluye también los casos de personas detenidas bajo arresto o prisión domiciliaria).

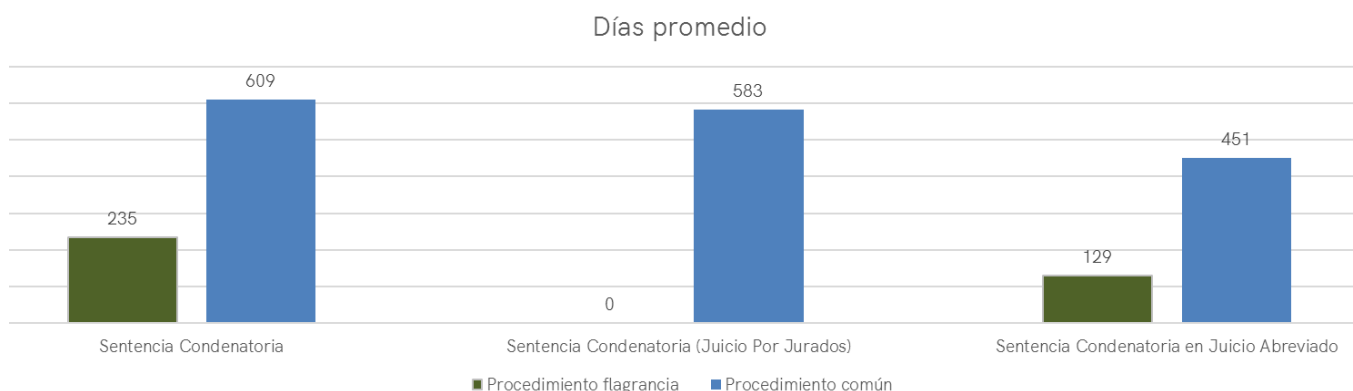
**Tabla 18. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia, según tipo de proceso. Año 2021**

Tipo de sentencia	Días promedio hasta sentencia <sup>1</sup>	
	Procedimiento flagrancia	Procedimiento común
Sentencia Condenatoria	235	609
Sentencia Condenatoria (Juicio Por Jurados)	-	583
Sentencia Condenatoria en Juicio Abreviado	129	451

**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

(1) Solo se consideran las sentencias recaídas sobre personas que se encontraban detenidas al momento del dictado de la misma (incluye también los casos de personas detenidas bajo arresto o prisión domiciliaria).

**Gráfico 26. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia, según tipo de proceso. Año 2021**



**Fuente:** RUD al 31 de diciembre de 2021.

**NOTA:** Solo se consideran las sentencias recaídas sobre personas que se encontraban detenidas al momento del dictado de la misma (incluye también los casos de personas detenidas bajo arresto o prisión domiciliaria).

Del presente gráfico se observa que en el procedimiento común, el tiempo promedio transcurrido entre la detención y el dictado de sentencia condenatoria en juicio oral fue de 609 días; en tanto que, en el caso de las sentencias condenatorias resueltas por trámite de juicio abreviado, transcurrieron 451 días entre la detención y la sentencia. Por último, respecto de las sentencias condenatorias dictadas en juicios por jurados, el tiempo promedio transcurrido entre la detención y la sentencia fue de 583 días. Al respecto, debe tenerse en cuenta que el juicio por jurados fue puesto en funcionamiento en la provincia de Buenos Aires en el año 2015 en el marco de lo dispuesto por la Ley N.º 14.543 (promulgada por decreto N.º 771/13 del 26 de septiembre del 2013 y publicada el 20 de noviembre de 2013 en el Boletín Oficial bonaerense).

Con relación al procedimiento de flagrancia, el tiempo promedio transcurrido entre la detención y el dictado de sentencia condenatoria en juicio oral fue de 235 días; en tanto en el caso de las sentencias condenatorias resueltas por trámite de juicio abreviado, se computaron 129 días entre la detención y la sentencia.

## 2. Privaciones de libertad iniciadas durante 2021

El siguiente cuadro muestra la cantidad de aprehensiones y/o detenciones que se registraron como ocurridas desde el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2021, según el departamento judicial interviniente y el mes en que se produjo. Cabe señalar que por razones de registración, se computaron aquí solo las aprehensiones y/o detenciones en las que se ha celebrado la audiencia prevista en el art. 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires. Ello en virtud de que en dicho acto procesal se recaba la totalidad de la información de las personas (aprehendidas o detenidas) para su correcto ingreso al Sistema Informático del RUD<sup>5</sup>.

A continuación se muestra la cantidad de aprehensiones y/o detenciones ocurridas durante 2021, con intervención del Ministerio Público Fiscal, por mes y departamento judicial interviniente<sup>6</sup>.

**Tabla 19. Cantidad de aprehensiones y/o detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal por mes y departamento judicial. Año 2021**

Departamento Judicial	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Parcial 1° sem.
Avellaneda-Lanús	151	201	270	203	150	183	1158
Azul	78	70	95	76	59	64	442
Bahía Blanca	152	162	143	116	143	122	838
Dolores	172	152	113	88	105	116	746
Junín	72	101	94	68	56	47	438
La Matanza	194	195	215	193	209	214	1220
La Plata	245	239	284	199	204	228	1399
Lomas de Zamora	424	476	464	371	387	388	2510
Mar del Plata	277	261	260	223	162	220	1403
Mercedes	135	132	125	98	97	85	672
Moreno-General Rodríguez	176	168	162	148	135	157	946
Morón	151	185	143	179	162	178	998
Necochea	32	39	38	24	26	32	191

<sup>5</sup> Vía SIMP mediante migración automática de datos al sitio web del RUD.

<sup>6</sup> Datos correspondientes a la totalidad de las personas que resultaron aprehendidas y/o detenidas durante el período, sin perjuicio de que luego hayan recuperado (o no) su libertad personal. A los fines de este cuadro se considera "aprehensión" el supuesto en que la privación de libertad inicia por actuación policial en flagrancia, y "detención" el caso en que la privación de libertad comienza por la ejecución de una orden judicial de detención.

Informe del Registro de Personas Detenidas (RUD) - 2021

Pergamino	49	61	44	33	52	46	285
Quilmes	198	223	232	255	188	242	1338
San Isidro	258	280	308	335	275	268	1724
San Martín	263	275	302	226	207	249	1522
San Nicolás	88	125	89	129	85	81	597
Trenque Lauquen	40	40	41	45	28	21	215
Zárate-Campana	86	103	129	87	96	95	596
<b>TOTAL</b>	<b>3.241</b>	<b>3.488</b>	<b>3.551</b>	<b>3.096</b>	<b>2.826</b>	<b>3.036</b>	<b>19.238</b>

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

Departamento Judicial	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Parcial 2° sem.	Total anual
Avellaneda-Lanús	160	189	175	177	228	167	1096	2.254
Azul	63	79	85	87	84	79	477	919
Bahía Blanca	108	97	127	126	134	107	699	1.537
Dolores	132	127	145	136	129	137	806	1.552
Junín	66	78	70	75	92	87	468	906
La Matanza	216	227	228	234	196	159	1260	2.480
La Plata	285	303	263	271	302	269	1693	3.092
Lomas de Zamora <sup>(1)</sup>	401	467	399	527	481	456	2731	5.241
Mar del Plata	217	244	222	256	216	244	1399	2.802
Mercedes	81	118	95	106	113	139	652	1.324
Moreno-General Rodríguez	134	147	159	129	160	135	864	1.810
Morón	202	172	142	179	159	168	1022	2.020
Necochea	22	38	29	43	49	39	220	411
Pergamino	58	57	49	65	41	46	316	601
Quilmes	248	277	279	265	250	224	1543	2.881
San Isidro	272	372	283	326	360	305	1918	3.642
San Martín	235	258	249	239	227	216	1424	2.946
San Nicolás	67	94	70	116	77	74	498	1.095
Trenque Lauquen	32	34	46	61	39	59	271	486
Zárate-Campana	81	100	109	81	80	79	530	1.126
<b>TOTAL</b>	<b>3.080</b>	<b>3.478</b>	<b>3.224</b>	<b>3.499</b>	<b>3.417</b>	<b>3.189</b>	<b>19.887</b>	<b>39.125</b>

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

## 8. Forma de inicio de la privación de libertad

El siguiente cuadro muestra, finalmente, la cantidad de aprehensiones y/o detenciones que se registraron como ocurridas durante 2021, con intervención del Ministerio Público Fiscal, según departamento judicial y forma de inicio de la privación de libertad. A los fines de este cuadro se considera “aprehensión” el supuesto en que la privación de libertad inicia por actuación policial en flagrancia, y “detención” el caso en que la privación de libertad comienza por la ejecución de una orden judicial de detención.

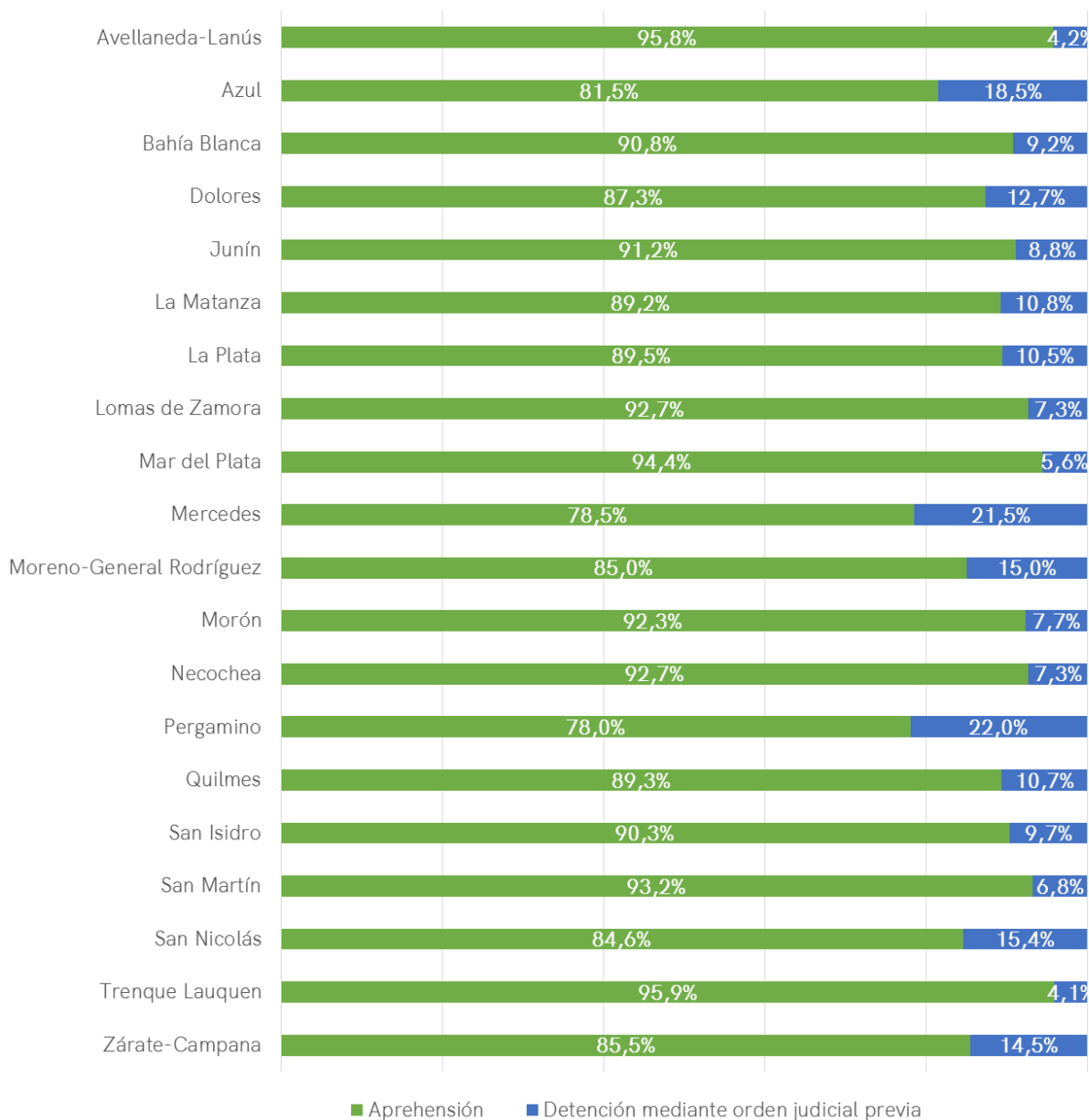
**Tabla 20. Cantidad de aprehensiones y/o detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal según forma de inicio. Año 2021**

Departamento Judicial	Aprehensión		Detención mediante orden judicial previa		Total
	Cantidad	Participación en el total departamental	Cantidad	Participación en el total departamental	
Avellaneda-Lanús	2.159	95,8%	95	4,2%	2.254
Azul	749	81,5%	170	18,5%	919
Bahía Blanca	1.396	90,8%	141	9,2%	1.537
Dolores	1.355	87,3%	197	12,7%	1.552
Junín	826	91,2%	80	8,8%	906
La Matanza	2.213	89,2%	267	10,8%	2.480
La Plata	2.766	89,5%	326	10,5%	3.092
Lomas de Zamora	4.859	92,7%	382	7,3%	5.241
Mar del Plata	2.645	94,4%	157	5,6%	2.802
Mercedes	1040	78,5%	284	21,5%	1.324
Moreno-General Rodríguez	1.539	85,0%	271	15,0%	1.810
Morón	1.865	92,3%	155	7,7%	2.020
Necochea	381	92,7%	30	7,3%	411
Pergamino	469	78,0%	132	22,0%	601
Quilmes	2.574	89,3%	307	10,7%	2.881
San Isidro	3.290	90,3%	352	9,7%	3.642
San Martín	2.746	93,2%	200	6,8%	2.946
San Nicolás	926	84,6%	169	15,4%	1.095
Trenque Lauquen	466	95,9%	20	4,1%	486
Zárate-Campana	963	85,5%	163	14,5%	1126
<b>TOTAL</b>	<b>35.227</b>	<b>90,0%</b>	<b>3.898</b>	<b>10,0%</b>	<b>39.125</b>

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.

El siguiente gráfico, muestra la incidencia que estas dos modalidades de inicio de la privación de la libertad han tenido en cada departamento judicial durante el año 2021.

**Gráfico 27. Incidencia porcentual de las aprehensiones y detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal, según forma de inicio. Año 2021**



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2021.